DIRECTOR:
JOSE
GUILLERMO
BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 166

Vigilantes sin chapas

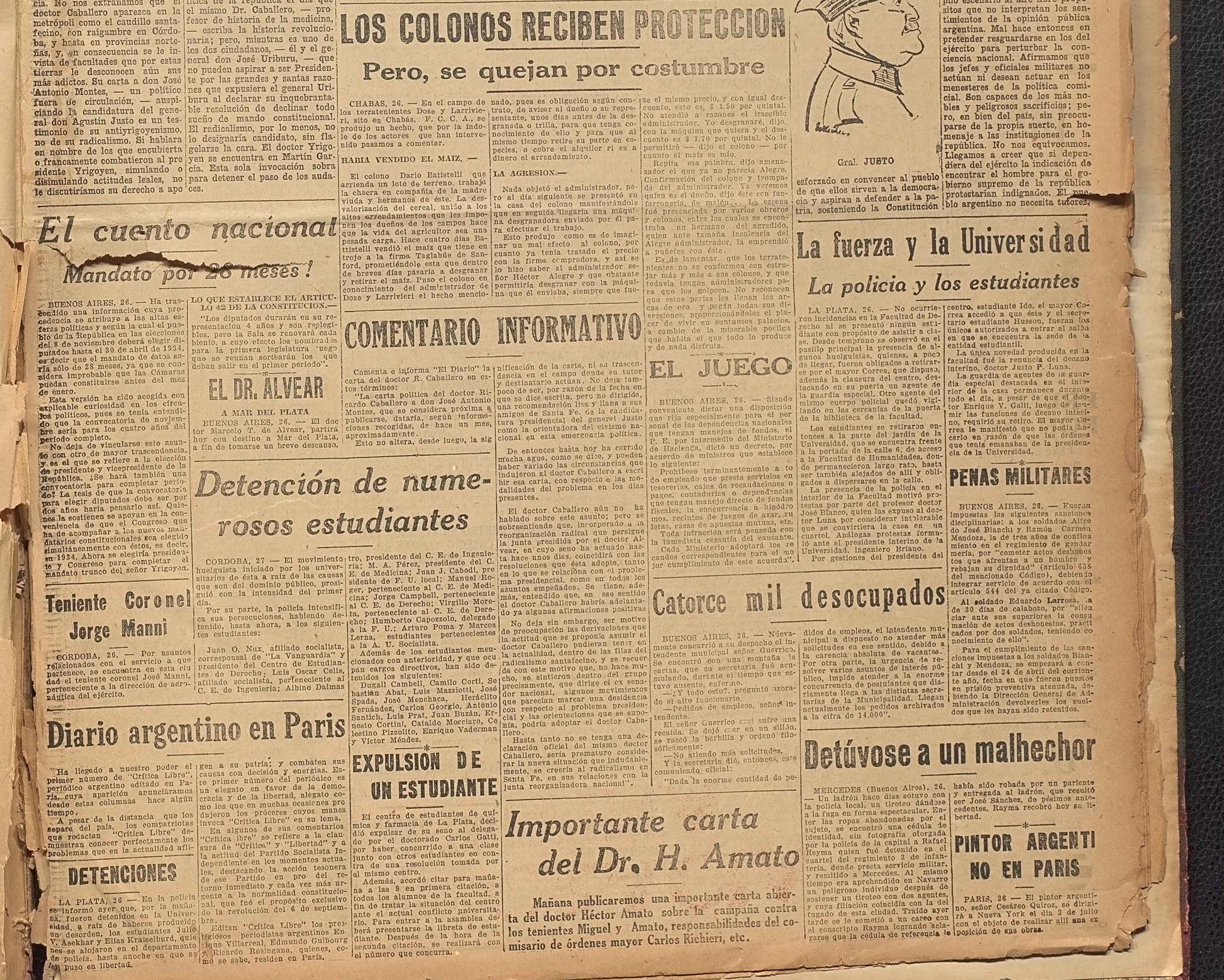
Los demócratas progresistas insisten en predicar moral, después que la vendieron al mejor postor durante la intervención partidaria del doctor Diego Saavedra. Ayer vuelven a agredir al jefe de policía teniente coronel don Rodolfo Lebrero, — al que ya encontraron blanco fácil por sus debilidades y falta de adhesión en sus superiores, — acusándole de encubrir la falla de otorgarse una chapa de vigilante a Silvio Alzogaray.

Pues bien: Silvio Alzogaray percibía esa chapa en la jefatura de policía demócrata progresista del Dr. Fermín Lejarza!

EL POLITICO DE LAS CONTRADICCIONES

NO, DR. RICARDO CABALLERO, EL EJERCITO QUIERE ORGANIZACION CONSTITUCIONAL, NO REPRESENTACION EN LA POLITICA

El doctor Ricardo Caballero es un interesante espectáculo; pero, de fácil comprensión. Anarquista, fascista, y, ahora, militarista, conservador, nacionalista, tomaría mañana rol en el comunismo si los compañeros comunistas le aceptaran como el Lenín de por aquí. En Buenos Aires se atribuye valores extraños a los méritos reales de los políticos de provincia. No nos extrañamos que el doctor Caballero aparezca en la metrópoli como el caudillo santafecino, con raigambre en Córdoba, y hasta en provincias norteñas, y, en consecuencia se le invista de facultades que por estas tierras le desconocen aún sus más adictos. Su carta a don José Antonio Montes, — un político fuera de circulación, — auspiciando la candidatura del general don Agustín Justo es un testimonio de su antiyrigoyenismo, no de su radicalismo. Si hablara en nombre de los que encubierta o francamente combatieron al presidente Yrigoyen, simulando o disimulando actitudes leales, no le discutiríamos su derecho a apoyar a cualquiera de los que depusieron a los doce gobiernos radicales de provincias y al de la Nación que eligió la Unión Cívica Radical en contra del llamado contubernio. El Dr. Caballero, que olvida con facilidad sus contradicciones, imagina que el pueblo no es consecuente con su voluntad comicial. El general Justo será un heróe para la historia política de la república el día que el mismo Dr. Caballero, — profesor de historia de la medicina, — escriba la historia revolucionaria; pero, mientras es uno de los dos ciudadanos, — él y el general don José Uriburu, — que no pueden aspirar a ser Presidente por las grandes y santas razones que expusiera el general Uriburu al declarar su inquebrantable resolución de declinar todo sueño de mando constitucional. El radicalismo, por lo menos, no lo designaría candidato, sin flagelarse la cara. El doctor Yrigoyen se encuentra en Martín García. Esta sola invocación sobra para detener el paso de los audaces.



EL EJERCITO Y LA POLITICA

Es un atrevimiento inexplicable argüir que se piensa en el general Uriburu como necesidad política de conformar al ejército. No, doctor Ricardo Caballero! El ejército no establece condiciones, ni ha formulado sugerencias respecto a candidaturas determinadas. No salió el Colegio Militar a la calle, ni envainaron sus espadas algunos generales, ni la desenvainaron otros jefes y oficiales, para tomar ingerencia en las luchas políticas o exigir representación en el gobierno. No se ofenda al ejército! Los jefes y oficiales aceptaron la situación de facto, una vez producida, entre la noche del seis de septiembre y el día del 7, como consta en las comunicaciones telegráficas publicadas entre los jefes de las divisiones y el ministro de guerra general Medina y el presidente del Provisional general Uriburu, como una solución al problema que se planteaba. Más, jamás, ninguno pronunció una palabra que sifnificara anhelo o imposición de que los militares se posesionaran por el comicio del gobierno de la república. Todo lo contrario. Los militares se han esforzado en convencer al pueblo de que ellos sirven a la democracia y aspiran a defender a la patria, sosteniendo la Constitución y las leyes. No gustan de la política, y en su intimidad sienten poca simpatía por los políticos. El doctor Ricardo Caballero no arrancará un aplauso con su carta. Y, lejos de favorecer al general Justo, con la revelación de sus expansiones geniales, antes y después del seis de septiembre, le perjudica. El pueblo entiende más los actos que las frases. El doctor Caballero exhibe en amplio escenario al aire libre propósitos que no interpretan los sentimientos de la opinión pública argentina. Mal hace entonces en pretender resguardarse en los del ejército para perturbar la conciencia nacional. Afirmamos que los jefes y oficiales militares no actúan ni desean actuar en los menesteres de la política comicial. Son capaces de los más nobles y peligrosos sacrificios; pero, en bien del país, sin preocuparse de la propia suerte, en homenaje a las instituciones de la república. No nos equivocamos. Llegamos a creer que si dependiera del ejército la indicación de encontrar el hombre para el gobierno supremo de la república protestarían indignados. El pueblo argentino no necesita tutores.

Gral. JUSTO

LOS COLONOS RECIBEN PROTECCION

Pero, se quejan por costumbre

CHABAS, 26. — En el campo de los terratenientes Dose y Larrivieri, sito en Chabás, F. C. C. A., se produjo un hecho, que por la índole de los actores que han intervenido pasamos a comentar.

HABIA VENDIDO EL MAIZ. —

El colono Dario Batistelli que arrienda un lote de terreno, trabaja la chacra en compañía de la madre viuda y hermanos de éste. La desvalorización del cereal, unido a los altos arrendamientos que les imponen los dueños de los campos hace que la vida del agricultor sea una pesada carga. Hace cuatro días Battistelli vendió el maíz que tiene en troje a la firma Taglabúe de Sanford, prometiéndole esta que dentro de breves días pasaría a desgranar y retirar el maíz. Puso el colono en conocimiento del administrador de Dose y Larrivieri el hecho mencionado, pues es obligación según contrato, de avisar al dueño o su representante, unos días antes de la desgranada o trilla, para que tenga conocimiento de ello y para que al mismo tiempo retire su parte en especies, o cobre el alquiler si es a dinero el arrendamiento.

LA AGRESION.—

Nada objetó el administrador, pero al día siguiente se presentó en la casa del colono manifestándole que en seguida llegaría una máquina desgranadora enviada por él para efectuar el trabajo.

Esto produjo como es de imaginar un mal efecto al colono, por cuanto ya tenía tratado el precio con la firma compradora, y así se lo hizo saber al administrador señor Héctor Alegre y que obstante permitiría desgranar con la máquina que él enviaba, siempre que fuese el mismo precio, y con igual descuento, esto es, $ 1.50 por quintal. No atendió a razones el irascible administrador. Yo desgranaré, dijo, con la máquina que quiera y el descuento es $ 1.70 por quintal. No le permitiré — dijo el colono — por cuanto el maíz es mío.

Repita esa palabra, dijo amenazador el que ya no parecía Alegre. Confirmación del colono y trompada del administrador. Ya veremos quien es el dueño, dijo éste con fanfarronería, de malón... La escena fué presenciada por varios obreros y colonos, entre los cuales se encontraba un hermano del agredido, quien ante tamaña insolencia del Alegre administrador, la emprendió a puñetes con éste.

Es de lamentar que los terratenientes no se conformen con estrujar más y más a sus colonos, y que todavía tengan administradores para que los golpeen. No reconocen que estos parias les llenan las arcas de oro y pagan todas sus diversiones, proporcionándoles el placer de vivir en suntuosos palacios, a cambio de la miserable pocilga que habita el que todo lo produce y de nada disfruta.

El cuento nacional

Mandato por 28 meses!

BUENOS AIRES, 26. — Ha trascendido una información cuya procedencia se atribuye a las altas esferas políticas y según la cual el pueblo de la República en las elecciones del 8 de noviembre deberá elegir diputados hasta el 30 de abril de 1934, es decir que el mandato de éstos sería sólo de 28 meses, ya que se considera improbable que las Cámaras puedan constituirse antes del mes de enero.

Esta versión ha sido acogida con explicable curiosidad en los círculos políticos, pues se tenía entendido que la convocatoria de noviembre sería para los cuatro años del período completo.

No deja de vincularse este asunto con otro de mayor trascendencia, y es el que se refiere a la elección de presidente y vicepresidente de la República. ¿Se hará también una convocatoria para completar período? La tesis de que la convocatoria para elegir diputados debe ser por dos años haría pensarlo así. Quienes la sostienen se apoyan en la conveniencia de que el Congreso que ha de acompañar a los nuevos mandatarios constitucionales sea elegido simultáneamente con éstos, es decir, en 1934. Ahora se elegiría presidente y Congreso para completar el mandato trunco del señor Yrigoyen.

LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 42 DE LA CONSTITUCION.—

"Los diputados durarán en su representación 4 años y son reelegibles, pero la Sala se renovará cada bienio, a cuyo efecto los nombrados para la primera legislatura luego que se reunan sortearán los que deban salir en el primer período".

EL DR. ALVEAR

A MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 26. — El doctor Marcelo T. de Alvear, partirá hoy con destino a Mar del Plata, a fin de tomarse un breve descanso.

COMENTARIO INFORMATIVO

Comenta e informa "El Diario" la carta del doctor R. Caballero en estos términos:

"La carta política del doctor Ricardo Caballero a don José Antonio Montes, que se considera próxima a publicarse, dataría, según informaciones recogidas, de hace un mes, aproximadamente.

Esto no altera, desde luego, la significación de la carta, ni su trascendencia en el campo donde su tutor y destinatario actúan. No deja tampoco de ser, por razón de la fecha en que se dice escrita, pero no dirigida, una recomendación lisa y llana a sus amigos de Santa Fe, de la candidatura presidencial del general Justo como la orientadora del civismo nacional en esta emergencia política.

De entonces hasta hoy ha corrido mucha agua, como se dice, y pueden haber variado las circunstancias que indujeron al doctor Caballero a escribir esa carta, con respecto a las modalidades del problema en los días presentes.

El doctor Caballero aún no ha hablado sobre este asunto; pero se sobreentiende que, incorporado a la reorganización radical que persigue la junta presidida por el doctor Alvear, en cuyo seno ha actuado hasta hace unos días, coincidirá con las resoluciones que ésta adopte, tanto en lo que se relaciona con el problema presidencial, como en todos los asuntos empeñados. Se tiene, además, entendido que, en ese sentido el doctor Caballero habría adelantado ya algunas afirmaciones positivas.

No deja sin embargo, ser motivo de preocupación las derivaciones que la actitud que se proponía asumir el doctor Caballero pudieran tener en la actualidad, dentro de las filas del radicalismo santafecino, y se recuerda con este motivo que, no hace mucho, se sintieron dentro del grupo precisamente, que dirige el ex senador nacional, algunos movimientos que parecían marcar una desidencia con respecto al problema presidencial y las orientaciones que se suponía, podría adoptar el doctor Caballero.

Hasta tanto no se tenga una declaración oficial del mismo doctor Caballero, sería prematuro considerar la nueva situación que indudablemente, se creería al radicalismo en Santa Fe, en sus relaciones con la junta reorganizadora nacional".

EL JUEGO

BUENOS AIRES, 26. — Siendo conveniente dictar una disposición que rija especialmente para el personal de las dependencias nacionales que tengan manejos de fondos, el P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda, dictó un decreto, por acuerdo de ministros que establece lo siguiente:

Prohíbese terminantemente a todo empleado que preste servicios en tesorerías, cajas de recaudaciones o pagos, contadurías o dependencias que tengan manejo directo de fondos fiscales, la concurrencia a hipódromos, recintos de juegos de azar, rulетas, casas de apuestas mutuas, etc.

Toda infracción será peneada con la inmediata cesantía del causante.

Cada Ministerio adoptará los recaudos correspondientes para el mejor cumplimiento de este acuerdo".

La fuerza y la Universidad

La policía y los estudiantes

LA PLATA, 26. — No ocurrieron incidencias en la Facultad de Derecho ni se presentó ningún estudiante con propósito de asistir a clase. Desde temprano se observó en el pasillo principal la presencia de algunos huelguistas, quienes, a poco de llegar, fueron obligados a retirarse por el mayor Correa, que dispuso, además la clausura del centro, destacando en su puerta un agente de la guardia especial. Otro agente del mismo cuerpo policial quedó vigilando en las cercanías de la puerta de la biblioteca de la facultad.

Los estudiantes se retiraron entonces a la parte del jardín de la Universidad, que se encuentra frente a la portada de la calle 6, de acceso a la Facultad de Humanidades, donde permanecieron largo rato, hasta ser también alejados de allí y obligados a dispersarse en la calle.

La presencia de la policía en el interior de la Facultad motivó protestas por parte del profesor doctor José Blanco, quien las expuso al doctor Luna por considerar intolerable que se convirtiera la casa en un cuartel. Análogas protestas formuló ante el presidente interino de la Universidad, ingeniero Briano.

Por gestiones del presidente del centro, estudiante Ide, el mayor Correa accedió a que éste y el secretario estudiante Husson, fueran los únicos autorizados a entrar al salón en que se encuentra la sede de la entidad estudiantil.

La única novedad producida en la facultad fué la renuncia del decano interino, doctor Justo P. Luna.

La guardia de agentes de la guardia especial destacada en el interior de la casa permanece durante todo el día, a pesar de que el doctor Enrique V. Galli, luego de asumir las funciones de decano interino, requirió su retiro. El mayor Correa le manifestó que no podía hacerlo en razón de que las órdenes que tenía emanaban de la presidencia de la Universidad.

PENAS MILITARES

BUENOS AIRES, 26. — Fueron impuestas las siguientes sanciones disciplinarias: a los soldados Alfredo José Bianchi y Ramón Carmen Mendoza, la de tres años de confinamiento en el regimiento de gendarmería, por "cometer actos deshonestos que afrentan a un hombre y rebajan su dignidad" (artículo 658 del mencionado Código), debiendo integrar servicio de acuerdo con el artículo 544 del ya citado Código.

Al soldado Eduardo Larrosa, la de 30 días de calabozo, por "silenciar ante sus superiores la consumación de actos deshonestos, practicados por dos soldados, teniendo conocimiento de ello".

Para el cumplimiento de las sanciones impuestas a los soldados Bianchi y Mendoza, se empezará a contar desde el 24 de abril del corriente año, fecha en que fueron puestos en prisión preventiva atenuada, debiendo la Dirección General de Administración devolverles los sueldos que les hayan sido retenidos.

Detención de numerosos estudiantes

CORDOBA, 27 — El movimiento huelguista iniciado por los universitarios de ésta a raíz de las causas que son del dominio público, prosiguió con la intensidad del primer día.

Por su parte, la policía intensifica sus persecuciones, habiendo detenido, hasta ahora, a los siguientes estudiantes:

Juan O. Nux, afiliado socialista, corresponsal de "La Vanguardia" y presidente del Centro de Estudiantes de Derecho; Luis Oscar Celis, afiliado socialista, perteneciente al C. E. de Ingeniería; Albino Dalmastro, presidente del C. E. de Ingeniería; M. A. Pérez, presidente del C. E. de Medicina; Juan J. Cabodi, presidente de F. U. local; Manuel Roger, perteneciente al C. E. de Medicina; Jorge Campbell, perteneciente al C. E. de Derecho; Virgilio Moreta, perteneciente al C. E. de Derecho; Humberto Capozzolo, delegado a la F. U.; Arturo Poma y Marcos Lerna, estudiantes pertenecientes a la A. U. Socialista.

Además de los estudiantes mencionados con anterioridad, y que ocupan cargos directivos, han sido detenidos los siguientes:

Dugall Cambell, Camilo Corti, Sebastián Abat, Luis Mazziotti, José Spada, José Menchaca, Heráclito Fernández, Carlos Georgio, Antonio Santich, Luis Prat, Juan Buzán, Ernesto Cortini, Cataldo Mocciaro, Celestino Pizzolito, Enrique Vaderman y Víctor Méndez.

Teniente Coronel Jorge Manni

CORDOBA, 26. — Por asuntos relacionados con el servicio a que pertenece, se encuentra en esta ciudad el teniente coronel José Manni, perteneciente a la dirección de aeronáutica del ejército.

Diario argentino en Paris

Ha llegado a nuestro poder el primer número de "Crítica Libre", periódico argentino editado en París, cuya aparición anunciáramos desde estas columnas hace algún tiempo.

A pesar de la distancia que los separa del país, los compatriotas que redactan "Crítica Libre" demuestran conocer perfectamente los problemas que en la actualidad afligen a su patria; y combaten sus causas con decisión y energías. Este primer número del periódico es un alegato en favor de la democracia y de la libertad, alegato como los que en muchas ocasiones produjeron los próceres cuyos manes invoca "Crítica Libre" en su lema.

En algunos de sus comentarios "Crítica ibre" se refiere a la clausura de "Crítica" y "Libertad" y a la actitud del Partido Socialista Independiente en los momentos actuales, destacando la acción tesonera de ese Partido en pro del retorno inmediato y cada vez más urgente a la normalidad constitucional, que fué el propósito exclusivo de la revolución del 6 de septiembre.

Editan "Crítica Libre" los prestigiosos periodistas argentinos Enrique Villarreal, Edmundo Guibourg y Ricardo Rosingana, quienes, como se sabe, residen en París.

DETENCIONES

LA PLATA, 26 — En la policía se informó ayer que, por la mañana, fueron detenidos en la Universidad, a raíz de haberse producido un desorden, los estudiantes Julio V. Asekhar y Elías Kraiselburd, quienes se alojaron en el departamento de policía, hasta anoche en que se les puso en libertad.

EXPULSION DE UN ESTUDIANTE

El centro de estudiantes de química y farmacia de La Plata, decidió expulsar de su seno al delegado por el doctorado Carlos Gatti, por haber concurrido a una clase junto con otros estudiantes en contra de una resolución tomada por el mismo centro.

Además, acordó citar para mañana a las 9 en primera citación, a todos los alumnos de la facultad, a fin de tratar la situación del centro ante el actual conflicto universitario. Para entrar a la asamblea deberá presentarse la libreta de estudiante. Después de la hora de la segunda citación, se realizará con el número que concurra.

Catorce mil desocupados

BUENOS AIRES, 26. — Nuevamente concurrió a su despacho el intendente municipal señor Guerrico. Se encontró con una montaña de cartas, que su secretaria fué acumulando, durante el tiempo que estuvo ausente, enfermo.

—¿Y todo esto?, preguntó azorado el alto funcionario.

—Pedidos de empleos, señor intendente.

El señor Guerrico casi sufre una recaída. Se dejó caer en un sillón, se rascó la barbilla y ordenó filosóficamente:

—No atiendo más solicitudes.

Y la secretaria dió, entonces, este comunicado oficial:

"Dada la enorme cantidad de pedidos de empleos, el intendente municipal a dispuesto no atender más solicitudes en ese sentido, debido a la carencia absoluta de vacantes. Por otra parte, la urgencia de resolver varios asuntos de interés público, impide atender a la enorme concurrencia de postulantes que diariamente llega a las distintas secretarías de la Municipalidad. Llegan actualmente los pedidos archivados a la cifra de 14.000".

Detúvose a un malhechor

MERCEDES (Buenos Aires), 26. — Un ladrón hace días sotuvo con la policía local, un tiroteo dándose a la fuga en forma espectacular. Entre las ropas abandonadas por el sujeto, se encontró una cédula de identidad, sin fotografía otorgada por la policía de la capital a Rafael Reyma quien fué detenido en el cuartel del regimiento 3 de infantería, donde presta servicio militar, y remitido a Mercedes. Al mismo tiempo era aprehendido en Navarro un peligroso individuo después de sostener un tiroteo con dos agentes, y cuya filiación coincidía con la del fugado de esta ciudad. Traído ayer tarde se le sometió a un careo con el conscripto Rayma logrando aclararse que la cédula de referencia le había sido robada por un pariente y entregada al ladrón, que resultó ser José Sánchez, de pésimos antecedentes. Rayma recobró hoy su libertad.

PINTOR ARGENTINO EN PARIS

PARIS, 26 — El pintor argentino, señor Cesáreo Quiroz, se dirigirá a Nueva York el día 2 de julio con el objeto de realizar allí una exposición de sus obras.

Importante carta del Dr. H. Amato

Mañana publicaremos una importante carta abierta del doctor Héctor Amato sobre la campaña contra los tenientes Miguel y Amato, responsabilidades del comisario de órdenes mayor Carlos Richieri, etc.

Hubo unanimidad en la impugnación de una ley

Si en algo hubo unanimidad absoluta en los recientes congresos ferroviarios de Buenos Aires fué en la impugnación enérgica de la reglamentación de la ley 11.544 que establece la jornada legal de ocho horas, dictada por la Dirección General de Ferrocarriles.

Los delegados asistentes a ambos congresos, pusieron de manifiesto que en la reglamentación de la citada ley las empresas cargan con la clásica parte del león desde que la aludida reglamentación ha sido sancionada, teniendo en cuenta exclusivamente sus intereses y con un olvido olímpico de los intereses y aspiraciones, respetables por cierto, de ciento cincuenta mil trabajadores ferroviarios, en beneficio de los cuales, bueno es recordarlo, ha sido sancionada la ley 11.544.

Una de las fallas principales de la reglamentación dictada por la D. G. de Ferrocarriles, es la que se refiere a la inclusión como personal de "dirección y vigilancia" de obreros y empleados que realizan un trabajo efectivo, cuya única diferencia de los demás consiste en la remuneración, que no varía en muchos pesos.

La reglamentación clasifica, en efecto, como personal de "dirección y vigilancia", a los capataces generales, jefes de sección, encargados de coches comedores, restaurants y bufets, jefes y segundos jefes de estación, capataces de cuadrillas, serenos, porteros, ascensoristas, subinspectores, etcétera. Ahora bien. En el congreso de la Unión Ferroviaria los delegados expresaron, coincidiendo plenamente con el pensamiento y las gestiones que realiza la comisión directiva, que no pueden ser clasificados como personal de "dirección y vigilancia" los obreros y empleados que hemos citado más arriba, porque todos éstos realizan una labor efectiva. Manifestaron, asimismo, que tanto los jefes y segundos jefes de estación, jefes de sección, capataces generales y capataces de cuadrillas, están sometidos bajo una dirección superior, unos, y técnica otros. No pueden, por consiguiente, estar clasificados como personal de dirección y vigilancia.

* * *

Por resolución del congreso, la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria solicitará a la D. de Ferrocarriles la modificación del artículo 8 del reglamento para servicios ferroviarios.

* * *

En la reglamentación dictada para los servicios ferroviarios, se ha vulnerado deliberadamente el texto de la ley. Muchos delegados pusieron de manifiesto este cercenamiento, expresando que la jornada nocturna en los ferrocarriles, excede de siete horas, razón por la cual la Unión Ferroviaria pedirá el cumplimiento del inciso c) de la reglamentación.

Referente al trabajo del personal de camareros y de coches comedores, la Unión Ferroviaria solicitará también de las empresas, recogiendo la aspiración del congreso, la confección de diagramas de acuerdo con las disposiciones en vigencia, estableciendo en ellos las 144 horas de trabajo, como máximo, dentro de cada ciclo de 21 días.

* * *

En las gestiones que la comisión directiva de la Unión Ferroviaria realizará ante las empresas y la Dirección General de Ferrocarriles pedirá, finalmente, las reformas pertinente de la reglamentación a fin de que los peones de vías y obras y personal de depósitos de locomotoras, y estaciones, disfruten de los beneficios amplios de la jornada legal de ocho horas.

* * *

De las críticas concretas formuladas por los delegados en los dos congresos ferrovarios, se desprende que la reglamentación de la ley 11.544 referente a los servicios de ferrocarriles, se ha dictado consultando un sólo interés: el de las empresas. Es conveniente, pues, corregir este error dando lugar a las reformas que está gestionando la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Es la única forma, por otra parte, de que la reglamentación pueda resultar efectivamente equitativa, desde que ella consultará los dos intereses en juego. Y habrás cumplido así, también, la intención de los legisladores que sancionaron la ley 11.544.

LA UNION FERROVIARIA RENOVO SU C. D.

Después de la renovación parcial realizada últimamente la comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Tramonti; vice-presidente, Luis González y Luis M. Rodríguez; tesorero, Ceferino óspe; pro-tesorero, Luis Girola; secretario de actas Marcelino Ganza.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS COMERCIALES Y POLITICAS

Junta Electoral. — Se pone en conocimiento de los estudiantes, que las listas de candidatos para los próximos comicios de renovación de la Comisión Directiva del Centro, deben presentarse a esta Secretaría con dos días de anticipación al acto eleccionario.

Se cita a todos los estudiantes interesados, a la reunión que se celebrará mañana a las 17 horas, para confeccionar el horario de exámenes que se propondrá a la Facultad.

Invitamos a todos los estudiantes universitarios en general a la conferencia que el alumno de esta Facultad, D. Juan J. Bruera dará hoy viernes 26 a las 18 horas en el salón de actos.

Desarrollará en la misma el siguiente tema: "Espíritu sintético y espíritu analítico en la Economía Política". (Paralelo entre Fourier y Marx).

LAS INASISTENCIAS EN LAS ESCUELAS FISCALES

Desde el 15 del corriente hasta la fecha, ha aumentado considerablemente el número de inasistencias en muchas escuelas primarias de la provincia, por cuyo motivo el inspector interino de la tercera sección escolar, señor Abel Schenone, ha resuelto tomar varias medidas tendientes a establecer las causas de esas inasistencias.

Para ello, se ha pasado una circular a los directores de escuelas para que informen respecto a las inasistencias habidas en cada escuela los días de hoy, mañana y pasado mañana, clasificándolas por turno y por grados.

De estos informes se resolverá si es conveniente restablecer el horario de invierno pare los turnos matutinos, de 8 y 30 a 12 y 30 horas en vez de 8 a 12, como se hace actualmente.

También se han pedido informes al Consejo de Higiene para saber si conviene clausurar las escuelas, en atensión a que debido a la epidemia de gripe y sarampión en algunas escuelas el número de niños enfermos alcanza a un 30 por ciento.

F. C. C. C.

REBAJA DE PASAJES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS JULIAS

Con motivo de las próximas fiestas julias, el Ferrocarril Central de Córdoba ha resuelto emitir boletos especiales de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más 25 o|o, a Retiro, Rosario, Alta Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, de todas sus estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Estos boletos se expenderán desde el 3 al 8 de julio de 1931, válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes.

CENTROS Y SOCIEDADES

"JUVENTUD MODERNA"

En honor del señor Tomás Fernández está preparando el centro recreativo del rubro un gran matinée danzante para el domingo próximo en el salón del Centro Soriano, Salta 1744.

Esta reunión será amenizada por la excelente orquesta nacional que dirige el dúo Panchito-Yuvone, dando comienzo a las 16 horas.

AVISO

La rifa a beneficio de la Escuela "Juan Enrique Pestalozzi", será postergada para la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de agosto próximo.

Aviso túnebre

MIGUEL LOGRIPPO. (Q. E. P. D.). — Falleció hoy 26 de junio de 1931. Confortado con los auxilios de la Santa Religión; sus hijos Cándido, Miguel, Filomena, Rosa, Lucía y Elvira; sus padres Cándido Logrippo y Rosa G. de Logrippo; sus hermanos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio de La Piedad, mañana, sábado 27 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: 25 de Diciembre Nº 2062. Nota: Servicio Casa Windels. Carruajes y Automóviles. Corrientes 850, U. T. 22290 y 5202 y Ovidio Lagos 1345. U. T. Nº 23950.

UN ANARQUISTA

En Sandford el día 17 fué detenido por el comisario de policía Don Rufino López, el ácrata Juan Brufal, a quien se le secuestró en su domicilio, una infinidad de libros y diarios anarquistas, como así también una pistola automática cargada con doce balas, dos revólveres cargados, uno de ellos, con seis balas denominadas "Dun Dun", treinta tiros de diferentes calibres. El detenido fué puesto a cargo de la Jefatura de Casilda, de donde será puesto con todo el sumario a disposición del gobierno provisional.

CELEBRO ASAMBLEA UNA ENTIDAD ESTUDIANTIL

EL CENTRO DE EX-ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 2

De conformidad a lo que anunciáramos en nuestra edición anterior se realizó ayer en el Salón de Actos de la Escuela Normal No. 2, la asamblea a que habían sido convocadas las integrantes del Centro de ex-alumnas de dicho establecimiento.

Después de ser tratada la memoria del año anterior que se aprobó sin discusión, pasóse a elegir la nueva comisión directiva resultando electas para presidenta la doctora María Antonia Leonforti, vicepresidenta, doctora Benita Fernández; secretaria, doctora Amelia Fongi; tesorera, Elena Berjman. Vocales: doctora Zulema Coria, Carmen Turcatti, Anita Berlatzky, Luisa Ballester, Elena Fongi, Magdalena Rús, Josefa Merlín, Valentina Wischnevsky, Rosa Girino y María Naidich.

Protesta

TUCUMAN, 26. — Los universitarios de ésta, reunidos en asamblea convocada por la Federación Universitaria Tucumana, han adoptado la siguiente resolución:

"1º Repudiar enérgicamente el régimen de fuerza imperante en la república y expresar su anhelo porque la nación recobre de inmediato su ritmo institucional.

2º Dar mandato imperativo a sus delegados a la F. U. A. para que voten por la huelga general por tiempo indeterminado, en todo el país, a objeto de dar forma concreta e inequívoca al pronunciamiento que antecede".

SE HA REGLAMENTADO EL SERVICIO DE OMNIBUS

LOS COCHES NO PODRAN SER RETIRADOS DE LA CIRCULACION SIN PERMISO PREVIO

Por resolución de la Intendencia a partir de la fecha, los Concesionarios de Omnibus que deseen retirar los mismos de su recorrido habitual, a fin de destinarlos a servicios particulares, deberán presentar una solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Tráfico, con una anticipación de cuarenta y ocho horas, recabando la correspondiente autorización e indicando el tiempo que durará dicha interrupción y el recorrido y horario a observar.

Según un artículo del decreto de referencia, cuando el coche a retirarse sea destinado al servicio de colegios, asilos o instituciones de beneficencia, la solicitud deberá presentarse escrita o acompañada de un sello municipal de Un peso moneda nacional. Caso contrario, el sello será de cinco pesos curso legal.

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

REALIZARA LA SOCIEDAD QUE SOSTIENE EL HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

El domingo próximo a las 10 horas se efectuará la asamblea general ordinaria la sociedad "Hospital Italiano Garibaldi".

La reunión se llevará a cabo en el salón de actos del mencionado nosocomio, y tiene por objeto considerar: la memoria de los años 1930. 1931; balance general del mismo ejercicio; donativo Emilio A. Corsetto; inauguración del consejo, debiendo elegirse cinco consejers efectivos por el trienio 1931-34.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

FESTIVAL SOCIAL

El lunes 29 del corriente, a las 17 horas, tendrá lugar en la Asociación Cristiana de Jóvenes, el anunciado festival celebrando el primer aniversario de la inauguración de su local social.

Se realizará con tal motivo una interesante reunión literario musical, en la que prestarán su valioso y gentil concurso, la soprano señora Emma C. de Giliard, el barítono señor Sergio Favilla, el guitarrista Prof. E. Escudero, y el profesor N. Mignone, quienes tendrán a su cargo el programa musical que oportunamente se publicará.

Dado el ambiente familiar que reina en todas las reuniones que efectúa la Asociación Cristiana de Jóvenes y el éxito obtenido en las fiestas anteriores, es de esperar que la reunión que nos ocupa ha de verse muy concurrida de las familias de los asociados, quienes han de pasar gratos momentos de sociabilidad.

Parte del programa de esta reunión se desarrollará en el gimnasio que posee la Asociación, y tomarán parte los cadetes y el cuerpo de "leaders", quienes harán demostraciones de gimnasia y ejercicios variados.

RESULTADO DE UN BENEFICIO

La junta de gobierno de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida que realizara el lunes 22 del actual una función de beneficio en la sala del Empire Theatre, ha dado a conocer el productor líquido obtenido, el que es de $ 1.800.50 (mil ochocientos pesos con cincuenta centavos moneda nacional).

-:LA ESCENA-:

Esta noche debuta Libertad Lamarque

LA GRACIOSA CANCIONISTA OFRECERA UN NUMERO LIMITADO DE AUDICIONES EN EL BUCKINGHAM PALACE

De conformidad a lo que anunciáramos oportunamente, esta noche hará su presentación en el escenario del cine teatro Buckingham, la popular cancionista argentina Libertad Lamarque. La simpática intérprete de la música popular, ofrecerá un número limitado de audiciones acompañada por los guitarreros Rivero, Ferrari e Iglesias, a los que preceden elogiosos juicios.

No hay duda que el anuncio de este debut atraerá numeroso público a la sala de la calle Maipú.

Un recital poético

OFRECERA ESTA NOCHE BERTA SINGERMAN

En el teatro Odeón ofrecerá esta noche un interesante recital, la celebrada declamadora Berta Singerman, que viene realizando una exitosa temporada en el elegante coliseo que mencionamos. La función ha despertado justificable interés, pues como se sabe, la señora Singerman goza de envidiable concepto, dadas sus condiciones excelentes de intérprete, en el difícil arte de la recitación.

Damos seguidamente el programa que se desarrollará en la velada:

I Parte. — Eramos siete hermanas, Gabriel D'Annunzio; Amor, Lope de Vega; Díme la copla, Enrique de Mesa; Capricho, Alfonsina Storni; Canciones de cuna, María Monwel; Canción antigua, Anómino; Los motivos del lobo, Ruben Darío.

II Parte. — Intermezzo, Enrique Heine, traducida por E. Diez C. Caneche.

III Parte. — Los pregones en el Río de Janeiro, Alvaro Moreira; Cantares, Manuel Machado; Anoche cuando dormía, Antonio Machado; Disputación que griegos et romanos ovieron: Arcipreste de Hita; Los maderos de San Juan, J. Asunción Silva; Alegría del mar, Carlos Sabat Ercasty.

La vuelta al pago

A bordo del "General San Martín" llegaron anteanoche a Buenos Aires los elementos (parte, mejor dicho) que formaron la compañía de revistas que bajo la dirección de Luis Bayón Herrera y Manuel Romero hicieron aquella "aventura" por Europa... Los "parias" de ayer son: Pedro Quartucci, Roberto Blanco, Aparicio Podestá, Juan José Fernández y el numeroso conjunto de segundas tiples. Como se sabe, estos elementos, más otros que se agregarán, han de debutar en el teatro Cómico de la Capital Federal en la segunda quincena del mes próximo.

CONMEMORARA SU PRIMER ANIVERSARIO DE VIDA

EL CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN ARGENTINO

Celebrando su primer aniversario la Sociedad del epígrafe anuncia para el día 11 de julio próximo una gran velada y baile, en los salones del Club Alemán.

Es de preveer que en esta fiesta, reinará la alegría que ha caracterizado a todos los bailes realizados por este centro.

CENTRO EX-ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN ARGENTINO

Para el día 11 de Julio próximo, la Sociedad del epígrafe anuncia una gran velada y baile, en conmemoración de su primer aniversario, el que se realizará en los lujosos salones del Club Alemán, cedidos gentilmente a tal efecto.

Dado a la actividad que despliega la comisión Directiva como al entusiasmo reinante entre los numerosos asociados, no es de dudarse que esta reunión alcanzará brillantes contornos.

UNA BRILLANTE COMEDIA ESTRENA ESTA NOCHE LA COMPAÑIA CASNELL-ARRIETA

"MASCARAS Y CORAZONES" DE LA TALENTOSA ESCRITORA ALCIRA OLIVE

LA señorita Alcira Olivé, prestigiosa escritora argentina que tiene dadas a la escena nacional, obras interesantes en las que ha puesto de manifiesto, no sólo fecundidad sino también una clara inteligencia, se someterá una vez más al juicio del público y prensa, con el estreno de su producción "Máscaras y Corazones" que pondrá en escena, la compañía Casnell-Arrieta.

Justificase la expectativa que ha despertado el anuncio de esta novedad, en nuestros círculos más esclarecidos, donde la señorita Olivo, ocupa un lugar de honor. Una serie de antecelentes permite adelantar de que el éxito que devengue esta pieza alcanzará significativos contornos. No en balde, la celebrada cultura de las letras argentinas, ha salido siempre airosa en la realización de sus propósitos. Es de imaginarse pues que gustando, como ha sabido hacerlo hasta el momento de los halagos del triunfo, esta última obra en la que ha puesto sus mejores esfuerzos, le depare una satisfacción más a las muchas que tiene registradas en su brillante carrera.

Sta. ALCIRA OLIVE

ALGUNOS ANTECEDENTES.

"Máscaras y corazones" fué entregada hace aproximadamente un mes para su lectura y aprobación, a la dirección artística del conjunto Casnell-Arrieta. El prolijo exámen a que fué sometida la obra, permitió poner en manifiesto, al bondad de su argumento y lo feliz de su concepción. Entusiasmados por tener entre manos una comedia de méritos indiscutidos — tomamos la autorizada opinión de las primeras figuras del elenco — los elementos de la compañía de alta comedia, dedicáronse con todo celo a los ensayos, siguiendo las indicaciones de la autora que, celosa de su obra, ha querido ponerla en escena con todo lujo de detalles, para que el público interprete, la forma en que ella ha traducido su pensamiento, teatralizándolo.

REPARTO PROTAGONICO —

Previo un estudio concienzudo de las aptitudes de todos y cada uno de los intérpretes, la señorita Olivé ha ajustado el reparto de roles de su obra en la siguiente forma:

Nurí, Blanca Tapia; Octavio, Héctor Ugazio; Charles, Santiago Arrieta; Carmen, Obdulia Bouza; Joaquina, Lola Márquez; Delfina, Isabel Figlioli; Mariano, Juan Arrieta; Justino, Juan Gamba; Lolita, Chola Barroso; Mercedes, Ana M. Klear; Laura, Carmen Casnell; Alvarez, A. de Vicente; Cirado, Jaime Walfich; Pera, Margarita Tapia.

CON TALES PERSPECTIVAS...

puede descontarse la seguridad de un éxito rotundo. Confiamos en que así sea. Le sobran a la señorita Olvié disposiciones y talento para salir airosa en esta empresa.

También Eva Franco actualizará su repertorio

Visto que las piezas de actualidad política dan óptimo resultado, la dirección de la compañía de Evita Franco que actúa en el Teatro Ateneo de Buenos Aires, ha resuelto poner en escena una obra de análogas características. La escriben para dicho conjunto artístico los autores Julio F. Escobar y Agustín Remón, quienes no abordarán precisamente la caricatura, —según se dice — sino que valiéndose de figuras simbólicas, tratarán de componer una pieza que constituya la representación del actual momento político y social de nuestro país.

CARTELERAS ::: TEATRALES :::

TEATRO ODEON. — Compañía Berta Singerman. Noche: Recital poético a cargo de la señora Singerman.

TEATRO COLON. — Compañía Karr-Prandi. Familiar: "Todo un hombre". Noche: "Champagne, señorita".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de dramas y comedias Casnell Arrieta. Familiar "Melo". Noche: "Máscaras y corazones". (Estreno).

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. ópez se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA ALEJANDRA VALLI de OLIVERA, o ANA VALLI de OLIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 25 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2562 Jn. 26 Jl. 25

Por disposición del Señor Síndico liquidador de la quiebra de SOFIA POZZO DE BOUVIER que suscribe; ha dispuesto que el rematador señor Julio A. Velez, de acuerdo con los artículos 67 y 114, de la ley de quiebras, proceda a vender en pública subasta el resto de las existencias de almacen, en esta iudad, calle Buenos Aires No. 1401, sin base, el día 6 de julio de 1931, a las 14 horas. Lo que se hace saber sus efectos.

Rosario, Junio 22 de 1931. — Alberto Gibbons, contador público.

No. 2557 Jn. 24 Jl. 6

CON EXITO SE ESTRENO AYER EN EL EL BELGRANO, "LA BODEGA"

El cine Belgrano exhibió ayer en las secciones familiar y noche, ante numeroso público el film español "La Bodega", de la obra de Blasco Ibáñez.

EL ARGUMENTO.—

Perseguido por la justicia un joven con aspecto campesino espolea su caballo. Dos guardias civiles lo han apercibido y salen en persecución; como no pueden alcanzarlo, levantan los fusiles y disparan...

El caballo arranca y el joven procura sujetarse a la crin del animal.

Llega a un cortijo, Fermín y María Luz salen a recibirlo. Lo acuestan gravemente herido. María Luz le prodiga su ternura y sus cuidados.

Los guardias civiles se presentan para capturarlo. Y van a penetrar en la habitación cuando María Luz los distrae ofreciéndoles el mejor vino que da la tierra. Al penetrar en el cuarto, Rafael se oculta detrás de la puerta y está salvado.

Pablo Dupont es un rico, propietario de viñas, pero Elvira, su mujer, es la que lleva las riendas de la casa. Con ellos vive un sobrino Luis que junto con su prima La Marquesita, llevan una vida desenfrenada.

Rafael está curado y sueña con melancolía en la vida ruda del campo que tiene que reanudar. Recuerda con fruición el encanto que desprendían las canciones de María Luz cuando iban juntos a la Noria.

Quédate aquí, le dice María Luz, yo hablaré por ti a Don Luis y te dará un empleo en sus cortijos. Hazlo por nuestro amor.

Rafael acepta y don Luis ataca los deseos de María Luz cuya hermosura lo tenía seducido. Ya tiene Rafael un empleo en la quinta de Manta Zuela, a unos cuantos kilómetros de la casa de Firmín.

Don Luis está cada vez más apasionado por María Luz y la Marquesita se enamora de Rafael. Con el pretexto de la vendimia, llegan los dos a Manta Zuela. La Marquesita acaba de seducir a Rafael. Don Luis da un almuerzo al que asisten las campesinas. Rafael se encuentra al lado de la Marquesita que termina por embriagar al joven.

Don Luis manda que suelten un toro que acaba por arrollar a Dolores pero Rafael la salva de la muerte.

Don Luis después de esta trágica fiesta se instala en casa de don Fermín, el padre de María Luz. Después de acecharla por todas partes y al terminar una fiseta, consigue embriagarla y María Luz cae creyendo que los besos se los da Rafael.

Al día siguiente, avergonzada de su conducta, rechaza al hombre que ama, Rafael...

El padre de María Luz quiere que don Luis se case con su hija y al afrontar el rechazo, lo mata. Fermín quiere marcharse a América, pero Rafael exige que le cuente el secreto y el padre le confiesa que don Luis había deshonrado a su hija. Rafael está desesperado. Fermín comprende la lucha que se entabla en el corazón del joven. "El vino, le dice, ha sido la causa de todo prométeme que volverás a ver a mi hija y le llevarás el perdón de su padre".

Fermín, al marcharse le encarga que no abandone a su hija.

Rafael encuentra a María Luz en la Noria y le refiere lo ocurrido... Tu padre te perdona... ¿Y tú? Rafael. Nunca, le responde, y sale a escape, pero de pronto vuelve su cabalgadura, llega hasta María Luz y monándola en la silla, la arranca de aquellos lugares malditos...

Los programa de Hoy

Palace Theatre. — A las 18 y 21 y 30. Pesos 1.50. "El misterio del can amarillo" cómica en castellano por la troupe de perros y "Novias ruborosas" por Joan Crawford, Anita Page, Dorothy Sebastián y Robert Montgomery.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Pesos 1. "Revista Pathé". Pesos 1. "Revista Pathé", actualidad sonora. Super Ajuria sonora. "La bodega", musicada y cantada en castellano por Conchita Piquer, Valentín Parera y Gabriel Gabrió. Complementa la [illegible] ción noche "El capitán cala[illegible] estreno sonoro por Rod La[illegible] y Sue Carol.

Cine San Martín. — [illegible] Platea pesos 1.00. "Ag[illegible] 9 actos super sonora Par[illegible] interpretada por Charles [illegible] Arthur. En escena, "Rom[illegible] que está pago", por la co[illegible] A las 21. Platea pesos 1. [illegible] de trincheras", 8 actos por Betty [illegible] Astor. "Aguiluchos", 9 actos extra ordinaria sonora por Charles Rogers En escena, "Rompan nomás que está pago", por la compañía.

Empire Theatre — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 2.50. "El jefe de estación", cómica. "Canciones por Carlos Gardel. Variedad sonora y "Luces de la ciudad" por Carlitos Chaplin. (Exclusivamente en esta sala.)

Cine Córdoba. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Pathé Journal núm. 25", actualidades. "Cupido chauffeur", cómica, hablada en castellano. "Noticiario Fox Movietone", informaciones mundiales, y "Del infierno al cielo", dialogada en castellano por María Alba y Juan Torena.

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Cómicas, actualidades, variedades y dibujos sonoros y "Amor entre millonarios", magnífico film sonoro.

"DIXIANA", es una comedia musical de suntuosa presentación

SE ESTRENARA EL LUNES EN EL PALACE THEATRE

Max Glucksmann dará a conocer el lunes próximo la película titulada: "Dixiana", perteneciente a la categoría de comedias musicales, con escenas en colores.

"Dixiana", llega ya a la última palabra de lujo en la cinematografía de aparatosidad que constituyen las superproducciones sonoras, cantadas y bailadas. Hay en "Dixiana" un derroche de decorados, de "extras", de cuerpos de bailarines, de lujo en los vertuarios y en el ambiente fastuoso que sirve de marco a la acción. Por otra parte la empresa productora no ha escatimado esfuerzos para reunir a un grupo de destacados intérpretes en ese difícil y aparentemente sencillo del cinematógrafo superficial; junto a Bebe Daniels actúan un cantante de talla: Everst Marshall, y otras seis figuras centrales igualmente perfectas.

"Dixiana", describe las vicisitudes de una muchacha de circo, requerida por un ambisioso Pee Wee, pero que ama a un jóven estanciero Carlos Van Horn, dispuesto a casarse con ella; de diversos episodios, unos cómicos — y los más felices de la película — y otros de intriga, brota el inevitable malentendido entre ambos jóvenes, lo que provocará el alejamiento de Dixiana que busca a su antiguo protector, Pee Wee, hasta que tras de numerosas escenas, la mayor parte en tecnicolor, y con un lujo sorprendente, todo acabará con la reconciliación de Dixiana con Van Horn.

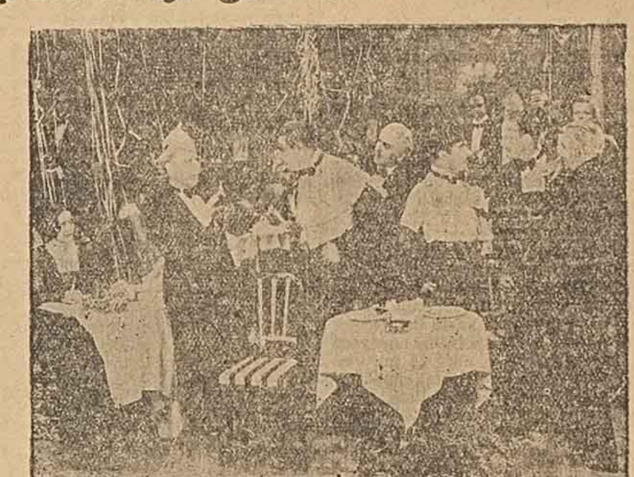
La acción que se desarrolla en el siglo pasado, permite exponer diversas escenas pintorescas y las mejores fotografías en el film, de la cosecha de algodón en el Sur de la América, escenas admirables por su belleza artística y que se inspiran en una canción alegre, de grato colorido. El principal atractivo de "Dixiana", reside, claro está en la natural simpatía de Bebe Daniels, actriz que no ha perdido absolutamente nada con el advenimiento del parlante. Las canciones agradables y el sonido impecable, realzan el aspecto general de ésta comedia musical, de muy buen gusto y muy movida.

El circo en "Música de besos"

Una de las escenas interesantes de "Música de besos", el próximo estreno del Palace, es un circo lleno de atracciones, fenómenos, espectáculos nomados constituían el gran comentario en los pueblos de provincia.

Hombres que comen fuego, tragan espadas, contorsionistas, gigantes, mujeres gordísimas, encantadores de víboras, etc., exhibe el gran circo del que Wallace Beery es empresario en "Música de Besos". No faltan los enanos, mujeres barbudas, y hombres con todo el cuerpo tatuado.

Carlitos vendrá esta noche a la Ciudad en "Luces de la Ciudad", siempre mudo, pero elocuente en su personaje grotesco



Chaplín, en una escena interesante de "Luces de la ciudad"

CARLITOS CHAPLIN estará esta noche de nuevo en la Ciudad, por "Luces de la Ciudad", en el Empire Theatre. Su ausencia, ha durado apenas lo suficiente, como para hacerse sentir, con esa profundidad que tiene todo lo que en la vida pasa de un entretenimiento para entrar, como la luz, por la ventana del espíritu. Chaplin, que se vé como esos dibujos de pibes, en los pininos mismos del lápiz, se torna ahora más grande y genial. Ha salido de sus pasos de pingüino grotesco, para convertirse en el hombre que todos ansiamos, cuando los juegos de niños nos tornan serios. Así, al menos lo dice la prensa europea, y lo subraya la crítica porteña. Carlitos, en su nueva creación hace pensar y reír, a un mismo tiempo, lo que presupone ya una hombría hecha carne, pese a los bigotitos incipientes, a su galerita elegante, anchos zapatones, y a sus pantalones holgados como una amplia carcajada. ¡Qué diremos de su infaltable bastón!...

ES QUE EL CREADOR QUE HAY EN CARLITOS CHAPLIN, — el hombre fuera de la escena, — le ha dictado su nueva verdad, de ajustarse más a la vida, en su doble faz risueña y sentimental. En otro sentido, lo ha hecho un guiño, — uno de esos guiños que por rápidos valen tanto como un gesto, — a la moderna cinematografía. Ahí está toda ella en su progreso, sonoro y hablado, en marcha triunfadora... ¿A quién se le hubiera ocurrido sustraerse a su empuje? Sólo a un genio creador. Y Chaplín, lo es, en puridad. Cuando se anunció el film sonoro y hablado le atravesó con su guiño y hasta pareció hacerle una de sus características piruetas. Abogó siempre por el film mudo, en su mímica expresión, que, por lo tanto que sugiere se adapta al sentir de cada espectador. Y no sólo predicó sino que siguió en su producción muda, siempre triunfante. Esta noche le veremos en "Luces de la ciudad", su última, genial creación. La Ciudad le saludará con la expresión sincera de su sano optimismo, como que es portador de la sonrisa sincera, que recorre las almas de pequeños y grandes, sacudiéndolas para que amen la vida sin la seriedad de las tragedias.

CARLITOS CHAPLIN es así, portador de esa gama de expresión que sólo saben traducirnos los espectáculos circenses; es el clásico comediante, que en el rodaje de la película va derramando gracia con la expresión que cobra caracteres internacionales, porque él es todo un símbolo, una pintura en la más profunda acepción de la palabra. De ahí que no necesite de ésta para llegar al espíritu de los que, sin oirle le escuchan. Triunfará no hay duda, por encima del film parlante y sonoro, sin desmedro de este. Es que, si Chaplin hablara sobraría su mímica. Un expresionista no puede valerse del detalle de los que todo lo fían a la vana confianza de las palabras. Chaplin nunca ha tenido fe en ellas, y les ha dado su relatico valor, condensándolas en las leyenda.

EL GRAN MIMO DE LA PANTALLA estará esta noche con "Luces de la ciudad", en nuestra ciudad, que puede ser la expresada en el celuloide ,porque toda su obra es eso: expresión internacional. Aprestémosno a presenciar el espectáculo de su creación que se renueva, en tanto ya nos está saltanto a la vista, por asociación y recuerdo, su hombre enfundado en pantalones en que caben tres Carlitos a igual que en sus zapatos, con sus clásicas volteretas, mientras se nos escapa una prematura sonrisa, con la perspectiva de una carcajada, a riesgo de ponernos serios también...

Los supervisores de "Beau ideal"

Para hacer "Beau ideal", Herbert Brenon no se ha confiado únicamente en su capacidad, sino que ha buscado el consejo de gente capaz. Así, para la organización de las fuerzas de la Legión Extrangera se confió a un ex jefe de la misma, el capitán Louis Van der Ecker; para los trajes y costumbres de los marroquíes, al sheik Abdeslam Ben Mohammed Koubarik; para la construcción de edificios, sobre todo los interiores, a Max Ree famosísimo arquitecto y decorador; para el registro de los sonidos y la palabra a John E. Tribby, el hombre que más sabe de "eso" en la "R. K. O.", y para efectos cinematográficos y fotográficos se contó con la alta capacidad de Lloyd Knechtel.

"LUCES DE BUENOS AIRES"

El célebre "metteur en scene" Adelqui Millar, que ha tenido ocasión de demostrarnos su talento en infinidad de producciones, ha comenzado a rodar el asunto argentino, "Luces de Buenos Aires", con Gloria Guzmán, Carlitos Gardel, Pepe Brujo, Antonia Colome, y algunos otros elementos de la compañía de revistas que actúa actualmente en el Teathre Palace de París. El libro se debe a la pluma del señor Romero, escritor muy conocido en Buenos Aires. Se espera con impaciencia esta nueva película de Adelqui Millar, porque antes de comenzar las primeras escenas nos ha confesado que, ella será su obra mejor, pues va a realizar' con mucho entusiasmo.

"El hijo del amor"

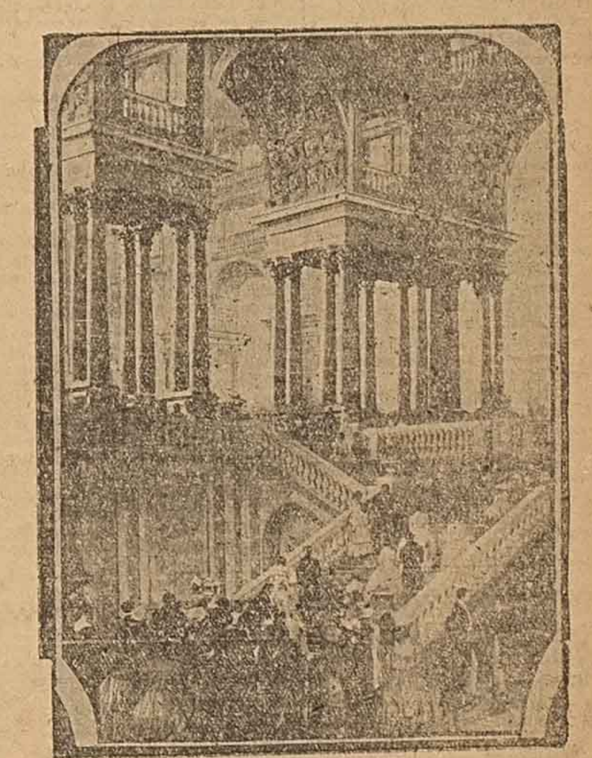
El próximo estreno de Pathé Cinema en nuestar Ciudad es el film del epígrafe, y del cual podemos adelantar muy buenas referencias, según noticias recibidas de nuestros colegas europeos. "El hijo del amor" es la versión cinematográfica del célebre drama de Henry Bataille, el cual ha sido llevado a la pantalla por el director Maurice L'Herbier, y que ya de por sí constituye una garantía para el film. Su interpretación ha estado a cargo de Emmy Lynn, Marie Glory, Jean Angelo, Jacques Catelain y otros no menos célebres que los mencionados.

No dudemos que el éxito de este film, igualará al de la película antes mencionada.

Imperio Argentina

Esta hermosa estrella española lucía una cabellera muy larga, envidia de todas las mujeres esclavas de la moda. Se peinaba caprichosamente: unos moñitos, trenzados sobre las orejas, la daban un aspecto ingenuimente seductor. Y así, había creado en los estudios Paramount, su tipo: ideal, interesante, con el cual filmó "Su noche de bodas y lo mejor es reir". Puer bien: esta mañana, hemos visto a Imperio Argentina, con el cabello cortado, pero su belleza, antes sugestiva, extraordinaria, no ha perdido nada con esta modificación. Melena larga, a lo trovador medioeval, con las puntos rizadas en el cuello. Todos la han felicitado. Y nosotros cremos, que esta bellísima "star" con moñitos sin ellos seguirá siendo "La novia de España", la artista tan querida de todos los públicos, la mujer que supo rápidamente, conseguir uno de los puestos principales en la cinematografía española.

EN EL CAPITOL SE EXHIBIRA HOY "EL CONDE DE MONTECRISTO"



Una [illegible] versión francesa de la [illegible] de Alejandro Dumas, ofrecida hoy en cine Capitol en las secciones familiar y noche

VIDA SOCIAL

AGRADECE

La Sociedad de Damas de Beneficencia se ha dirigido a las casas de comercio y familias que han enviado generosos donativos con destino al Asilo de Mendigos, agradeciéndole su atención.

La nota dice así:

Las damas de la Sociedad de Beneficencia que componen la comisión encargada de procurar lo más indispensable para el Asilo de Mendigos, no dudaron del que el éxito coronará su iniciativa al recurrir a la contribución popular de ropas o de efectivo.

Conocían las características del pueblo del Rosario, por laborioso y lleno de fé en su porvenir, es a la vez, generoso y caritativo.

En los hogares y en el comercio despertó viva simpatía este pedido, y tanto el humilde como el acaudalado, cada uno dentro de sus medios, enviaron donaciones para los ancianos asilados.

Muchos de éstos, que tuvieron un hogar cariñoso y tibio y están hoy sólos, enfermos e invalidos, deberán a la generosidad del comercio y de las familias rosarinas la poca felicidad que aún pueden gozar en la vida y que sus cuerpos débiles y llenos de achaques puedan soportar, previstos de la ropa adecuada, los rigores del invierno.

Al agradecer este noble gesto la comisión recuerda a las personas que todavían no han enviado su donación y tengan el deseo de hacerlo, que aún quedan muchos ancianos sin abrigo y que sólo dispone de los días que quedan de junio para dar por terminada su gestión.

Chistes Sociales

PITUCO: Cachito estaba jugando a las damas y puso una sobre el tablero y Coquito se enojó.

TOTIN: ¿Por qu?

PITUCO: Por que puso una dama... juana.

POR Da. SARA TORRES DE MARTINEZ CILVETI.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de doña Sara Torres de Martínez Cilveti, estimada dama cuya desaparición fue tan lamentada en los círculos que en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la deplorada pérdida, dió lugar a que se renovaran los sentimientos que en su oportunidad provocara tan sentido deceso.

EN HONOR DE LA SEÑORA JOSEFA A. DE SEMINO.—

La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida organiza para el próximo 4 de Julio un gran té en honor de la señora Josefa A. de Semino, distinguida dama que con tanto acierto desempeñara la presidencia de la institución.

Dicha demostración que tendrá lugar en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré, dará lugar a que se exterioricen las múltiples simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación.

En el mismo acto se le hará entrega de un artístico pergamino, ofreciendo el homenage la señora Angelina A. de Brebbia. Las personas que deseen retirar tarjetas pueden solicitar en la gerencia de la Rotiserie Cifré.

IN MEMORIAN.—

Mañana se oficiera a las 9 y 30 horas en la Iglesia San José una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de don Emilio Columba.

La piadosa ceremonia dará lugar a que se ratifiquen los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la sensible pérdida.

MISA BLANCA.—

Esta mañana se ofició en el Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones una solemne misa rogando por la felicidad de la señorita Rina Racca con motivo de sus desposorios con el doctor Mario H. Chiodi, cuya ceremonia religiosa tendrá lugar el 1 de Julio.

Con tal motivo se congregaron en las naves del templo aludido un núcleo de calificadas damas y niñas de nuestra sociedad que exteriorizaron sus simpatías a la homenajeada.

Dicha ceremonia fué dispuesta por la Reverenda madre Superiora del Colegio.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Aquilina Del Monte de Alegre, Celia Martínez de Alzola Zabaleta, Firma Mayor de Estevez, María Luisa Berdaguer de Muniagurria, Dora Salyá de Benegas, Enriqueta M. de García, Orfilia Canale de Bárbaro, María Luisa Day de González, y señoritas: Elena Inés Alegre, Delfina y Ruth Almeyda, María Celia Alzola Zabaleta, Lily Arijón, Maria Luisa Muniagurria.

RECITAL DE CANTO EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.

En el transcurso del próximo mes de Julio se efectuará en el salón Rosa del Consejo Nacional de Mujeres un interesante recital de canto que estará a cargo de la distinguida señora María Esther Chiodi de Cafferata, cuyos prestigios son ya conocidos en los círculos artísticos y sociales de nuestra sociedad y Buenos Aires.

El anuncio de la presentación de la señora Cafferata bajo los auspicios de la entidad de la calle Buenos Aires, ha provocado general regocijo, pues existía gran expectativa en nuestra ciudad por escuchar a la señora Cafferata.

En su oportunidad daremos a conocer la fecha en que se realizará el recital de canto y el programa a desarrollarse.

EN LA RESIDENCIA RODRIGUEZ BATTAINI.—

Las más calificadas familias de nuestra sociedad pasaron ayer tarde a saludar a los esposos doña Ermelinda Rodríguez de Battaini y don Calixto Rodríguez, con motivo de haber cumplido los mismos, sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo se improvisó un interesante acontecimiento social que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy y en el transcurso de la cual se puso en evidencia las múltiples simpatías de que disfrutan los felices esposos en los círculos que frecuentan.

Los espososo Rodríguez Battaini se ausentarán en el curso de esta semana a Río de Janeiro en viaje de placer.

CLUB DE REGATAS ROSARIO.—

Homenaje a un socio:

El sábado 27 del corriente a las 16.30 horas se efectuará en el Club de Regatas Rosario un té danzante en honor del señor Néstor A. Tojan con motivo de su traslado a la localidad, que a juzgar por el entusiasmo reinante y por el sin número de simpatías con que cuenta el obsequiado, habrá de alcanzar lucidos contornos.

Las entradas están en venta en el buffet del Club o por teléfono a los siguientes números, Santa Fé 2764, tel. 9210; San Lorenzo 2194, tel. 5248; Balcarce 514, teléfono 24886; Montevideo 218, tel. 4993 e Intendencia del Club, tel. 8234. El precio de la tarjeta es de $ 2.50.

Mentiras Sociales

Que rejuvenecido está Vd.

POR DON FERNANDO VIGNOLO.

Mañana a las 9 horas en la cripta de María Auxiliadora en el Colegio de los Padres Salesianos se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Fernando Vignolo, estimado caballero cuyo deceso fuera tan lamentado en los círculos que en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia ha sido dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de tan lamentada desaparición.

FIESTA DEL PONTIFICE.—

Con motivo de la Fiesta del Pontífice, se efectuará el domingo 28 del actual numerosos actos religiosos y sociales, patrocinados por los ex alumnos de Don Bosco.

Consta el programa preparado de los siguientes números:

Misa de comunión general a las 8 y 15. Mientras se realice esta ceremonia será inaugurado el hermoso comulgatorio de mármol que ha sido adquirido por la Cofradía del Santísimo.

A los concurrentes se les servirá después una taza de chocolate la que será costeada por la cofradía citada.

A las 17 y 30 se realizará una función teatral en la que como acto inaugural hará uso de la palabra el señor Luis Arturo Cámpora, conocido como escritor y orador de valía.

El día 29 en que se conmemora la festividad de los Apostoles San Pedro y San Pablo, se oficiará una solemne misa cantada, estando el sermón de circunstancias a cargo de un conocido orador sagrado.

El te deum se cantará inmediatamente de terminada esta ceremonia.

Carnet Social

JUNIO

DIA 27

Gran baile de gala en la sede del Club Social en la calle mitre en honor de las familias de sus socios.

Consagración de los esponsales de la señorita Irene Sanguinetti Barrera con el señor José Olivé Carrau. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

JULIO

1o.

Festival artístico a beneficio de las Hijas de María del Colegio de Nuestra Señora de Misericordia. Círculo de Obreros a las 17 y 30 horas.

DIA 4

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

DIA 5

Reparto de ropas de abrigo a los niños pobres de las Escuelas fiscales. Acto organizado por la Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús.

DIA 22

Interesante festival en el Cine Empire. A beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

NIÑAS CONOCIDAS.—

Srta. ALICIA SOLARI VIVET

FESTIVAL ARTISTICO.—

Promete alcanzar brillantes contornos el festival que a beneficio de la Escuela y Taller Gratuitos "Sor María Josefa Roselló" prepara la Asociación ex-alumnas del Colegio Normal Católico Nuestra Señora de la Misericordia, y que se llevará a cabo el miércoles 1o. de Julio en el Teatro del Círculo de Obreros a las 17 y 15 horas.

La Comisión Directiva no descuida detalles para mejor éxito del mismo. Se ha preparado un interesantísimo programa cuya interpretación estará a cargo de un grupo de distinguidas niñas de Nuestra Sociedad y que consistirá en números d econcierto de piano y violin, un conjunto de violines ejecutado por 15 niñas; números de canto, representación de una comedia de los Hermanos Alvarez Quinteros una audición de guitarras por un grupo de señoritas y unos cuadros.

FUNCION DE BENEFICIO.—

Interesante resultó el beneficio que se efectuó ayer tarde en el Colegio María Auxiliadora y en el que se desarrolló un interesante programa que tuvo la virtud de complacer al numeroso auditorio que se congregó en el salón de fiestas del mencionado instituto religioso.

María Ester Quazzolo y Angelita Rapella se destacaron en la interpretación de "Playera" de Zarasate y en que las ejecutantes pusieron en evidencia su habilidad y dominio sobre el violin y el piano respectivamente.

Graciela Morón Alcain gustó en sus númeroc de arpa. Lucia Bruneni y Alicia Marelli dejaron traslucir gusto y expontaneidad en sus números de declamación, los que le valió la simpatía del público que le prodigo nutridos aplausos.

También se presentaron otros números que no desmerecieron a los anteriormente citados.

AUDICION AUSPICIADA POR LA SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA.—

Constituirá un brillante acontecimiento social y artístico la audición que esta noche ofrecerá el eximio pianista francés Roberto Casadesus en el salón teatro del Círculo de Obreros, auspiciado por la Sociedad Cultural Alemana que con esta velada celebra su 52 reunión.

La presentación del obtenedor del Premio Diemer ha suscitado gran expectativa en nuestros círculos, motivo por el cual no es aventurado anticipar que la elegante sala de la calle Entre Ríos resultará reducida para dar cabida a las numerosas familias que concurrirán a escuchar a Casadesus.

Se ha confeccionado para esta oportunidad un excelente programa en el que se han incluido partituras de Schumann, Chopin, Debussy y Ravel, que habrán de mantener la con[illegible] atención del auditorio.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO B. CABANILLAS, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2545 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad Anónima COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra don VICTOR AÑAÑOS sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, nueve de Junio de mil novecientos treinta y uno Y VISTOS: De conformidad con los solicitado; atento lo que dispnen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble afectado consta a nombre del demandado Victor Añanos y que está subsistente el crédito hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos nacionales con más la suma de tres mil doscientos pesos de igual moneda en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Antes mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2533 Jn. 10 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don MOISES MITEMBERG o PABLO MOISES MITELBERG, para que dentro del término de treinta días a contra desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2544 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados ANTONIO LETTO, quiebra se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa en representación del titular Alfredo C. González proceda a subastar todos los bienes pertenecientes a dicha quiebra del remate de almacén en general el día 27 de Junio a las 15 horas en la calle Mendoza No. 4798 sin base y al mejor postor entrega de inmediato después de la subasta comisión de Ley a cargo de los compradores.

Rosario, Secretaría 19 de Junio de 1931 Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2547 Jn. 19-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor O. M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ANGEL BAZZONI contra don MIGUEL BROFFT, ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 193 Rosario, Mayo, nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Doscientos setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día nueve del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 8 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2627 Jn. 9 Jl. 1o.

REMATE POR FRANCISCO 2o. MORANDO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FABIAN RADONICH contra OTRO, ejecución de sentencia, se ha dispuesto que el rematador público, señor Francisco 2o. Morando, proceda a vender en pública subasta, el día 6 de Julio, a las 15.30 horas, de 1931, sobre la misma propiedad, lo siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Rodríguez 969, entre San Luis y Rioja, el cual se compone de nueve metros con ochenta y siete centímetros de frente al Oeste, por cincuenta metros veinte y tres centímetros de fondo por sus dos costados Norte y Sud y nueve metros ochenta y siete centímetros de contrafrente al Este. Servirá de base para la venta la suma de diez y siete mil quinientos pesos ($ 17.500) moneda legal, de donde deberá partir las ofertas, que es el avaluo para el pago de la contribución directa. Del informe expedido por el R. General de propiedades, se desprende: que el inmueble descripto consta el dominio a nombre del señor Fabián Radonich, por no haberse hecho aún la transferencia de dominio a nombre de los ejecutados y que no reconoce más gravamenes que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos y pueden ser revisados por los interesados, en secretaría y, una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia y falta de los mismos: Art. 888 del Código de Procedimientos Civiles. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y a cuenta del precio; más el dos por ciento de comisión que es a su cargo la escritura será otorgada ante el escribano señor J. Benjamín Naidich, calle San Lorenzo No. 1149; por estar así ordenado en los autos. Los que hace saber a los fines que por derecho hubiera lugar.

Secretaría, Rosario 22 de Junio de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2560 Jn. 24 Jl. 6

EUGENIO G. CARDARELLI

Santa Fé 1816. — Teléfono 4618

JUDICIAL

EL LUNES 6 DE JULIO A LAS 15 HORAS (3 p.m.)

Un terreno con lo edificado, calle Mendoza 3827

BASE $ 13.100

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Luis Alberto Echague el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados ANTONIO GUTIERREZ CASADO contra Otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Eugenio G. Cardarelli, proceda a vender en pública subasta el día lunes 6 de Julio del año en curso, a las quince horas, sobre el mismo inmueble un terreno con lo edificado, ubicado en al calle Mendoza, entre Castellanos y Alsina, a 25 metros 98 ctms. de la esquina de la Castellanos hacia el Oeste, y compuesto de 8 metros 66 ctms. de frente al Norte, por 25 metros 98 centímetros de fondo, lindando: por el Norte con calle Mendoza y por los demás rumbos con terrenos que fueron de Casiano Cases. Servirá de base para la venta la suma de TRECE MIL CIEN pesos m|n, o sea el avaluo para el pago de la Contribución Directa de donde deberá partir las ofertas. Los títulos, en copia extendida por el Jefe del archivo, se encuentran agregados a los autos, pudiendo ser revisados en Secretaría; previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición, a cuenta del precio más el 2 o|o de comisión, que es a su cargo, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 24 de 1931. — Manuel Carbonell, secretario.

No. 2561 Jn. 24 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BORDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Rosario, Junio 15 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2540 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN RECANZONE y doña CATALINA RAINERO DE RECANZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 2 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2526 Jn. 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por si o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA FRANCIONI DE GIMENEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2546 Jn. 19 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 citense y emplacense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº. 2512 Jn. 2 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS De conformidad con lo solicitado; atento a que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos nacionales con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No 2417 Jn. 5-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad anónima ECHESORTU Y CASAS contra PIA BALLI, cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a reconocer la firma del documento presentado y la verdad de los hechos expuestos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y darlo por confeso.

Rosario, Junio 17 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

2548 Jn. 20 Jl. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor don Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION contra JOSE J. GOMEZ, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 72. Rosario, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas. Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de Cien pesos moneda nacional. Insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicaráan por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oscar M. López. Ante mi: D. Santoro Villaruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 5 d 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2525 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA URQUIZA DE MOORE para que dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2523 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA DEL ROSARIO DIAZ DE TOLOSA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 15 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2538 Jn. 15 Jl. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.l Cobro de pesos, declaráse le rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audiencia del día veinte y dos del corriente mes y año a las diez horas, notificándose con las prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. San Miguel. Ante mi: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así: Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Citese emplacese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet.. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

Mayo 29 Jn. 29

No. 2508 Myo. 27 Jn 26

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALOMON ESKENAZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnte, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2524 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN RODRIGUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2522 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO SIMONOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 16 de 1931 — Antonio Atienza, secretario.

No. 2529 Jn. 9 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTORIO GLORIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 19 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2552 Jn. 22 Jl. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE TABBIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos Ley.

Rosario, Junio 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Rosario, Junio 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2551 Jn. 22 Jl. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe nace saber: Que en el juicio seguido por PASTORE Y COMPAÑIA contra don ANDRES MENDEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Junio diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado, dentro del término legal, no obstante estar debidamente notificado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados: Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese la presente resolución por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por cinco días Carlos G Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio 19 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2550 Junio 22-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COUSO ROBERTO J. contra LUIS MIGNACCO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 497. Rosario, ocho de Junio de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Fallo: Condenando a Luis Mignacco a pagar al actor, en el término de diez días, la suma de seiscientos pesos y sus interses, con costas. Regulo los honorarios del doctor Rodriguez en la suma de sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado rebelde a sus efectos.

Rosario, Junio 20 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario.

No. 2549 Jn. 22-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ABRAHAM MORENO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 22 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2503 Jn. 23 Jl. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, hago saber que en los autos caratulados RESTA Hnos. contra CARLOS Z. LANGUASCO, ejecución prendaria, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 691. Rosario, Junio dos de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Por tanto, fallo: Ordenando se lleve la ejecución adelante, con costas. Regulo los honorarios del doctor Oreste D'Aló y Dr. Luis D. Morbelli en la suma de ciento veinte y ochenta pesos nacionales respectivamente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMORACIA ARGENTINA por el término de ley. Hágase saber, insértese y repóngase. Oscar M. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 22 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2554 Jn. 23-27

REMATE JUDICIAL POR ADRIAN BRUNORI

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mc. Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por Ejecución Hipotecaria sigue don CATALDO MURE contra otra se ha dispuesto que el martillero don Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta el día 4 de Julio del corriente año a las 15 horas, sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe y deslinda: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Viamonte entre las de España e Italia, ubicado a los veinte metros cincuenta centímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Este, designado el edificio con el número mil setecientos setenta y tres de la referida calle Viamonte y compuesto dicho terreno de cuatro metros noventa y cinco centímetros de frente al Norte, por once metros treinta y siete centímetros de fondo en el costado Este y doce metros cincuenta y nueve centímetros también de fondo en el costado Oeste, teniendo un contrafrente oblicuo al Sud, de cinco metros diez centímetros; lindando: por su frente al Norte con la calle Viamonte, por el Sud con el lote doce, por el Este con el lote cuatro y por el Oeste con el lote dos, todos del plano a que se refiere su título. Servirá de base para la venta la suma de $ 7.500, que es el avalúo para la Contribución Directa.

Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre de la demandada y que además de la hipoteca que origina esta ejecución reconoce otra en segundo grado por $ 3.000 a favor de Santiago Dassio. El títulos hipotecario con la transcripción de la nota de inscripción y título de propiedad, se halla agregado a los autos para que pueda ser revisado por los interesados, haciéndose saber que de conformidad con el artículo 888 del C. de Procedimientos no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos después de realizado el remate. El que resulte comprador entregará en el acto, en dinero efectivo, el diez por ciento de seña a cuenta del precio yabonará la comisión del dos por ciento al martillero por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos qué por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Junio 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2555 Jn. 23 Jl. 4

Hubo mucha actividad esta mañana en las pistas de vareo

Serrucho puede estar muy prendido

SUS NANAS LE HAN DADO UN RESUELLO

Serrucho es uno de los buenos animales que actúan en nuestro escenario, pero tiene en su contra el estar lleno de nanas, por lo que debe pasarse los más de los días recluído en su box, corriendo solo de tarde en tarde y con relativo éxito estos últimos tiempos. No obstante esto y teniendo en cuenta que el domingo no llevará más que un solo rival de méritos en el handicap corto, cabe esperar tenga actuación destacada. En lo que respecta al estado de sus remos, parece que estos tienen los remiendos ajustados, cosa que quizá le permita emplearse sin obstáculo, n cuyo caso no sería de extrañar que su número encabezara el marcador.

Zuncho trabajó suave esta mañana

Vimos esta mañana en la cancha a Zuncho, mientras era sometido, con la monta de Ledesma, a un trabajo sobre los 800 metros, los que descontó fácil en 50" 4|5 sin ser apurado en ningún momento y demostrando encontrarse muy bien preparado.

La chance del pensionista de Felices en el clásico del domingo es problemática, en razón de sus nanas, pero puede tenerse por seguro que si estas no recrudecen, habrá que correr mucho para ganarle, pues se trata de un caballo de calidad, diez kilos mejor que Sapor, según su cuidador.

TORRES TENDRA A SU CARGO LA DIRECCION DE ALGUNOS ANIMALES CON CHANCE

PUEDE ESTAR MUY PRENDIDO CON CIRENAICA Y WAGONETA, E IMPONERSE CON EL CIVICO Y MULATILLO QUE HAN DE SER FAVORITOS

UNA REDOBLONA QUE TIENE MUCHAS PROBABILIDADES DE HACERSE

Avelino, el veterano piloto, está haciendo capote en el Independencia, como en sus mejores tiempos, con lo que se demuestra calidad extraordinaria y también, aunque esto sea un poco penoso de confesar, la absoluta falta de clase de sus rivales, todos ellos mucho más jóvenes que él.

Hombre vivo y conocedor de su oficio, Torres no se prodiga mucho y cuida su nombre y no malgasta energías, corriendo solo a los animales con quienes tiene alguna probabilidad de salir airoso, por ello comunmente no son muchas sus montas, pero sí de chance. El domingo por ejemplo, hasta ahora, no tiene más que cuatro compromisos, lo que no priva que pueda, como en la reunión última, ser el piloto que logre mayor número de victorias. En efecto tendrá a su cargo la dirección de Cirenaica, en la segunda carrera, yegua esta que se indica como la más seria antagonista de Pascualina; en la tercera montará a Wagoneta, con quien se tiraron el domingo, siendo entonces mucho más brava que ahora la carrera; su piloteado de la cuarta, El Cívico, aunque flojo es gran candidato, ya que sus rivales son cualquier cosa, y en lo que respecta a su última monta, la de Mulatillo es la mejor de todas, ya que el hijo de Tartarín será el favorito del clásico, siendo muy posible que le corresponda la victoria.

Es un poco difícil de admitir la probabilidad de que el "Indio" se gane cuatro carreras, al hilo, aunque cosas mayores se han visto, pero si no ha de encontrar resistencia en nadie el que digamos que con sus montas se puede hacer una redoblona por mitades.

ESCALON LLEGO DE CORDOBA

El veloz hijo de Lobezno que después de una buena campaña en ésta fué llevado a Córdoba, a disputar pruebas en la docta ciudad, se encuentra nuevamente en ésta bajo las órdenes de Pastor Ghig[illegible]tti.

El pupilo del stud Guilermo Kemmis será anotada en el handicap corto del 9 de Julio, donde tendrá una destacada actuación dado a lo bien que anda en sus ejercicios.

Llegaron un lote de puros para Félix García

El compositor del epígrafe se hizo cargo de los animales siguientes: Real y Medio, Velai, Tallador, Chanar y Yerba Buena; todos pertenecientes al stud La Chacra.

MANUEL ARTIGAS



No tomará parte en la reunión del próximo domingo, debido a que entra a una nueva vida, (se casa). Nuestra felicitación al jockey de las atropelladas espectaculares.

Latón es carta obligada en la carrera inicial por la calidad de sus rivales

De los cuatro animales que prometen disputarse el handicap corto, que por la alteración que en su orden ha sufrido el programa se correrá en primera hora, Latón es el que más se destaca. El hijo de Tity está viejo ya, pero como se trata de un animal de clase y tendrá en su favor el ir recibiendo kilós de todos sus rivales, debe repetir su reciente actuación en pos de Carpincho, mejorando la carrera hecha detrás de Sorbo, por no llevar como en esa ocasión rivales de real mérito.

R. González que tendrá a su cargo la dirección de Latón y que lo beneficiará con su descargo de dos kilos, aumenta la chance del zaino, haciendo punto menos que imposible su derrota, frente a tan menguados ricales.

El handicap final podría suplir sin desventaja al clásico "J. Díaz"

La carrera del desquite es una de las pruebas más bravas que se han disputado en lo que va de la temporada, pues se han dado cita en ello numerosos elementos de valía, cuyo equilibrio de fuerzas, por la asignación de peso, hace esperar de ocasión su cotejo para que los aficionados presencien una de esas carreras que por lo interesantes se recuerdan largamente.

Dar con el ganador de este handicap es tarea realmente complicada, ya que si bien es cierto que Nonce se destaca en cierto modo, no lo es menos que Febo, Incrédulo, Ñaco, Trilusso, y hasta la misma Silent Maid, son capaces de desposeerlo del triunfo. Por esto puede adelantarse que la opinión ha de estar muy dividida, repartiendo crecido dividendo el ganador, lo que será justo premio a sus parciales, ya que tendrán que sufrir mucho antes de ir a la ventanilla de pago.

Hermana y Sin Habla fueron retiradas del training

Esta dos pupilas del stud Arin, que después de tanto bregar sin haber demostrado valer gran cosa, fueron retirados del training y enviadas a la cabaña, donde, como productoras, pueden que levanten en parte su buena corriente de sangre lo que lamentamos es que después de tantos metejones tengamos que esperar a sus hijos para podernos desquitar las pérdidas ocasionadas por ellas.

Trilussa anda mucho y gana chance con la monta de Barbeito

En estos últimos tiempos viene dando muestras Trilussa de haberse convertido, de inferior competidor de condicionales, en un excelente performen, capaz de actuar sin desventaja en los compromisos más difíciles. Pero tiene en su contra el rehabilitado descendiente de Pombiquet, el hecho importante de que frecuentemente no encuentra en su piloto un colaborador eficaz, debiéndose ello quizás a que continuamente se le cambia de monta.

El compromiso que tendrá que cumplir el domingo Trilussa es realmente bravo, pero sigue corriendo mucho (pasó esta mañana los 800 metros en 0'49" 2|5, muy fácil), y tendrá en su favor el ir montado por un jockey entre sus colegas por saber buscar colocación, debe bien aprovechadas sus fuerzas, vender a alto precio su derrota.

Hipódromo Independencia

Primera Carrera

PREMIO HONIN. — DISTANCIA 1400 METROS

1 BARKER 57, M. Vidal.
2 Ñ. ALEGRE 56, F. Brazuma.
3 SERRUCHO 55, A. Baistroqu
4 LATON 54, R. González.

Segunda carrera

PREMIO PARTESANA. — DISTANCIA 1300 METROS

1 CIRENAYCA 56, A. Torres.
2 MALVADA 56, M. Pérez
3 PASCUALINA 56, A. J. Orbea.
4 SYLVIA 56, R. González.
5 TRAPALONA 56, F. Brazuma.

Tercera Carrera

PREMIO FASCINACION. — DISTANCIA 1400 METROS

1 ALLABAH 55, E. Quinteros
2 ASTUTA 55, R. Martín.
3 BAQUENA 55, E. Medina.
4 LECHIGUANA 55, F. Brazuma
5 MONITORA 55, H. Gómez.
6 SOMBRITA 55, L. Calcagno.
7 WAGONETA 55, A. Torres.

Cuarta Carrera

PREMIO HUMO. — DISTANCIA 1200 METROS

1 BOFETON 55, R. Martín.
2 DINGO 55, J. Ledesma.
3 DON SILVEIRO 55, J. M. Guevara.
4 DUENDE 55, R. González.
5 EL CIVICO 55, A. Torres.
6 MANDI[illegible] 55, E. Medina.
7 PALIO 55, L. Calcagno.
8 TRANQUILO II 55, J. Barbeito.

Quinta Carrera

CLASICO JAOQUIN DIAZ. — DISTANCIA 1300 METROS

1 CASCAJO 56, E. Quinteros
2 IDILIO 56, J. M. Guevara.
3 MANATI 56, L. Calcagno.
4 MULATILLO 56, A. Torres.
5 NOESGRINGO 56, J. Barbeito.
6 ZUNCHO 56 R. González

Sexta Carrera

PREMIO ROCK SALT. — DISTANCIA 1400 METROS

1 Ñ. ALEGRE 57, no correrá.
2 SERRUCHO 57, A. Baistrocchi.
3 CARMELITO 55, E. Quinteros.
4 DON FADRIQUE 55, J. Ledesma.
5 LINDOLOMO 55, H. Gómez.
6 PERU 55, E. Medina.
7 TUNITA 55, X. X.
8 CAPITOLIO 53, J. Barbeito.
9 FACTOTUM 53, R. González.
10 IRLANDESA 53, X. X.
11 PROGRAMA 53, no correrá.
12 TAQUIN 53, E. Santana.
13 LE MARECHAL 51, J Chicharro.
14 TANGO 51, F. Brazuma.
15 CEVILAR 50, A. Quinteros.

Séptima Carrera

PREMIO SKIEMISHER. — DISTANCIA 1700 METROS

1 GALICIA 59, F. Brazuma.
2 ELAN 54, R. González.
3 PORTEZUELA 54, R. Martín.
4 M. MARIA 50, H. Gómez.
5 IRLANDESA 49, dudosa.
6 BRUCAROLA 48, E. Santana.
7 NORELLI 48, J. Chicharro.
8 TRIZA 48, X. X.
9 ATALIVIA 45, B. Bazán.
10 SERVIETTE 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO HOPTON. — DISTANCIA 2200 METROS

1 (SILENT MAID 61, R. González.
2 (CARPINCHO 55, A. Baistrocchi.
3 ÑAO 58, J. M. Guevara.
4 INCREDULO 56, R. Martín.
5 NONCE 56, F. Brazuma.
6 FEBO 53, J. Ledesma.
7 TRILUSSA 53, J. Barbeito.

LOS FORFAITS DE PALERMO

DOMINGO 28

Premio Plutarco: Casualidad 55 kilos, Chicota 55, Cicely 53 y Kiss Not 53.
Premio Le Coeur: Mundana 55.
Premio Congreve: Pregonador 58, Mote 53, Cantarín 51 y Apa 50.
Premio Chaffinch: Crisálida 58.
Premio Schopenhauer: Mar de Fondo 58, Komolux 57, Carillón 55, Chispero 55, Embestidor 55, Tornasol 55, Maltés 51 y Pilluelo 51, Cant 51 y Tirifilo 50.

LUNES 29

Premio Villanita: Aiblins 55 kilos y Malbarco 55.
Premio Lyda: Señalero 57, Sagaz 57, Schiava 53, Goyito 53 y Mote 53.
Premio Pibería: Plegaria 60, Calypso 58, Igualita 50, Dálmata 50 y Chicota 49.
Premio Zaida: Rica Rica 53.
Premio Sierra Balcarce: Arribeños 57, Tornasol 57 y Pocket 50.

Arcanol y Fornido trabajaron a la par

SE COMPORTARON MUY BIEN

Montados por Ledesma y Ronga, respectivamente, los animales que mencionamos en el título fueron ejercitados esta mañana en la partida de los ochocientos metros, la que descontaron en 0'49" 1|5, ganando fácil el caballo.

En el ejercicio que comentamos, demostró Arcanol mantener gran estado, y en lo que se refiere al potrillo, este dió muestras de haber mejorado, por lo que cabe esperar que cuando reaparezcan, a ambos corresponda la victoria.

Se le dió corrida a Sapina

TRABAJO BIEN ESTA MAÑANA

Esta mañana fué ejercitada la potranca Sapina, en una corrida sobre mil seiscientos metros, los que descontó en 1'43" 2|5 con la monta de A. Quinteros.

La pensionista de Norberto Rodríguez impresionó muy bien con su trabajo de esta mañana, habiendo ganado, entre los profesionales partidarios para el batacazo en el Independencia, prueba donde posiblemente tenga a su cargo la representación de las potrancas, tan venidas a menos en estos últimos tiempos.

EJERCICIOS DE HOY

TRILUSSA con J. Barbeito 800 en 49" 3|5.
FRESAL con J. I. Solís 600 en 38" 1|5.
BARHA, con J. I. Solís a la par de L'Epatan con C. Ronga (últimos 1400 metros) en 1'30" el caballo partió de los 2000 metros.
LE MARECHAL, con M. Pérez a la par de
NORELLE con J. Chicharro 800 en 50".
MANQUEL, con L. Calcagno 600 en 38" 3|5.
ARCANOL con J. Ledesma a la par de
FORNIDO, con C. Ronga 800 en 49" 1|5.
DAÑINO con J. I. Solís 2000 metros en 2'9" (con muy buen final).
BAQUEANA, con E. Medina 600 en 37" 4|5.
SENDA con H. Gómez 600 en 36" 1|5.
SAPINA, con A. Quinteros 1600 metros en 1'43" 2|5, (buena corrida.)
WARRANT con J. Cerecetto a la par de FEBO con L. Calcagno de los 500 a los 1300 1'2" 3|5.
RANAWAY con H. Gómez 600 en 36" 1|5.
PROGRAMA, con M. Perez 600 en 37" 1|2.
MALVADA, con M. Perez 500 en 31".
ZUNCHO, con J. Ledesma 800 en 50" 4|5.
LECHIGUANA, con F. Brazuma, 800 metros en 50' '1|5 (de los 2100 a los 1300.)
CREST WABE, con F. Brazuma 700 metros en 42" 3|5.

Le Marechal a la par de Norelli

800 METROS EN 0'50" FACIL

El caballo Le Marechal que promete hacer el domingo su estreno en las pistas locales, fué sometido esta mañana, con la monta de Mario Pérez y a la par de Norelli, en la que iba Chicharro, a un trabajo sobre la partida de lo sochocientos metros, distancia que pasó fácil y adelantándose a su compañera, en 50".

El hijo de Le Temps tiene hecha una discreta campaña en las pistas del Argentino, y como, salvo Carmelito, no llevará enemigos temibles en el premio Rock Salt, puede esperarse de él una sobresaliente actuación en la carrera de su debut.



::EDICTOS::

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría de segundo turno a mi cargo, se hace saber a los señores Alfredo Cristián Augsburger, Juan Otto Augsburger, Bautista Bosio y Lorenzo Ardusso, que en los autos "AGU BAUTISTA, sucesión contra ALFREDO C. AUGSBURGER y otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, junio diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe pedido por el Registro General que el domi de los bienes hipotecados consta a nombre de los señores Alfredo Cristián y Juan Otto Augsburger que está subsistente la hipoteca que se reclama más otra de $ 1200 a favor de Bautista Bosio y otra de $ 14000 a nombre de Lorenzo Ardusso, las dos últimas junto con otros inmuebles, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad se verificará tres días después de vencido dicho término. Cítese a lo demás acreedores hipotecarios. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: José Mendoza.
Secretaría, Junio 22 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2556 Jn. 24 Jl. 16

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de JOSE A. BORGHI, hace saber: Que de acuerdo con la autorización concedida y lo dispuesto en los artículos 62 y 114, de la Ley de Quiebras, ha designado rematador al señor Julio A. Velez, para que venda todas las existencia de la mencionada quiebra; mercaderías, muebles y útiles, un seguro contra incendio, una marca de fábrica "Resplandor", patente Nacional No. 63978; los créditos a cobrar que ascienden a la suma de $ 917.05 m|n c|l. El remate se efectuará, sin base, el día 6 de Julio de 1931, a las 14 horas, en esta Ciudad, calle Buenos Aires No. 1401. Seña a satisfacción, comisión 10 o|o al comprador. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Junio 22 de 1931. — Alberto Gibbons, contador público.
No. 2558 Jn. 24 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONNOLA y doña ANGELA o ANGELA MARIA COPPOLA de DONNOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2532 Jn. 10 Jl. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, el secretario que suscribe, sace saber: Que en los autos seguidos por don INOCENCIO MAGNANI contra don LUIS DI SALVADORE, sobre cobro ejecutivo, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva, dice así: Rosario, Abril veinticinco de mil novecientos veintinueve. Y vistos. Por estas consideraciones y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 959 del C. de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas, hasta tanto el ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Rouzaut en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios El Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Procedimientos). Hágase saber, insértese y repóngase. H. Sánchez Granel. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Junio 14 de 1929. — F. Parera Denis, secretario.
No. 2559 Jn. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Luis Alberto Echagüe, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos PRATESI SOLITARIO contra OTROS por Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público Andrés Herrera Molina proceda a vender en pública subasta el día siete de Julio del corriente, a las 16 horas, en la calle San Martín 3298, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en la Avenida San Martín y calle Dean Funes, compuesto de ocho metros quince centímetros de frente al Este, por diecisiete metros diez centímetros de fondo, lindando: al Este, con la Avenida San Martín, al Sud, con la calle Dean Funes y al Norte y al Oeste con Solitario Pratesi. Del certificado del Registro de Propiedades agregado a los autos, consta el dominio a nombre de los ejecutados, como así mismo un gravámen hipotecario en primer grado a favor de don José Maiztegui por la suma de quince mil pesos nacionales. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, previniéndose que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficeincia de ellos. Servirá de base la suma de diez y siete mil pesos moneda nacional, que es el avaluo para el pago de la contribución Directa. El comprador deberá en el acto del remate, abonar el diez por ciento por concepto de seña y el dos por ciento de comisión.
Rosario, Junio 23 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2561 Jn. 25 Jl. 6

Con los santafecinos jugarán los profesionales el domingo

En Córdoba se resisten

El profesionalismo

En la docta los dirigentes de la Liga de Football, se resisten a entrar en las filas del profesionalismo. Esto, como es natural, se debe a que recién comienza el éxodo de jugadores. Cuando se intensifique la ida de éstos — ya Nacional de esta cuenta con la cooperación de varios, — no habrá más remedio que decidirse, ante la presión de los aficionados cordobeses. Y eso nos parece que acontecerá dentro de muy poco.

Regresó Guillermo Robson

Sus impresiones

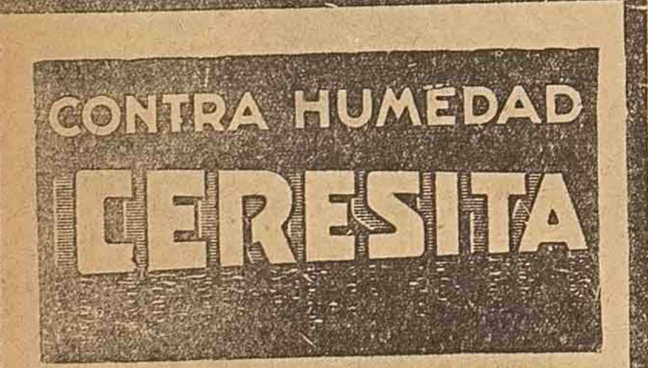
Luego de su gira por los Estados Unidos y Canadá, legó el tenuismen argentino Guillermo Robson a la Metrópoli. Fué integrante, como se sabe de la representación argentina que disputó en Wáshington la final interzonas de la copa Davis, demostrándose encantado por las atenciones recibidas. Respecto a sus adversarios Shields y Wood, así como de Sutter, dice que se trata de verdaderos ases en dicho deporte, por lo que su esfuerzo resultó infructuoso, ya que perdió en dos partidos por cuatro setes.

Campeonatos de la Ciudad de Rosario

El domingo 12 de julio próximo, se iniciará también en Gimnasia y Esgrima, la disputa de los Campeonatos de Tennis de la ciudad de Rosario, en las categorías de: Individual de damas y de caballeros, dobles de damas y de caballeros y dobles mixtos.

Se sabe ya de un numeroso y ponderable plantel de aficionados de primera línea, que intervendrán en este certámen, uno de los más importantes de cuantos se disputan en nuestra ciudad.

La inscripción quedará definitivamente cerrada el 9 de julio a las 20 horas pues se tiene el firme propósito de iniciar la disputa del Campeonato, en la fecha indicada, anticipándose a los interesados, que no se concederá prórroga de ninguna índole.



Quisicosas futbolísticas

Conocemos una institución,— nuevo rico en el fútbol, — que, a pesar de su cartel, y cuando los jugadores creían en una propuesta ajustada a sanos propósitos ha salido con los viáticos comunes, por debajo de lo que percibían antes. Ahora tendrán que aguantar; está el contrato de por medio, a menos que quieran "ser" amateurs...

La división del fútbol, ya lo hemos dicho, servirá para que se conozcan a muchos cracks, hasta ahora desconocidos. Pruebas al canto, es la seleción del cuadro hecha por la Liga Rosarina. A raíz de ello, puede preveerse también que los profesionales tenderán su líneas para arrastrar los mejores.

Los hermanos Mario y Juan Evaristo, ya están rumbo a Italia, habiendo dejado el segundo, especialmente, un vacío difícil de llenar. De ello se deduce que nuestro fútbol profesional tiene que hacer mucha plata para ponerse a la altura del europeo. Verbigracia, a Minella le ofertaron 20.000 pesos. ¿Qué no le habrán dado a los Evaristos?

Mientras que la Liga Profesional Argentina acapara jugadores, de Europa continúan llevándose a nuestros cracks. ¡Si que vamos bien!

La Liga Profesional Rosarina ha logrado el bye necesario para la disputa de su próximo Campeonato, con la incorporación de Sparta. Primero eran siete, luego, con Wáshington, ocho, y ahora nueve. ¿No andará por ahí algún otro trabajándose la incorporación para hacer los pares?

Los árbitros van a ser remunerados ahora como profesionales espléndidamente. Ganarán, los de primera división, tanto como el jugador que pelotea en la cancha. De ello se desprende que tendrán que estar bien entrenados, para demostrar mayor actividad, que hasta ahora. Les aconsejamos se entrenen al basket ball, o en carreras llanas, ya que no todo debe seguir como antes, disculpado en aquello que se sentó como un precedente, de seguir la trayectoria de la pelota...

Estamos a un paso de presenciar simultáneamente fútbol profesional y amateur, a base del ejemplo de la Metrópoli.

Aquí la escición es más profunda que allá. Con sólo echar un vistazo a la constitución de los equipos, se vé de que lado están los calificados. Pero la competencia hará que demuestre garra más de un "tapado" aunque escasamente alentado por el público, que lo tendrán que ir "trabajando de nuevo", como nos decía ayer un crack en ciernes.

En los clubs de intermedia, no se piensa en otra cosa que en el ascenso que los pone en contacto con los clubs primera división. Como es natural, para esos clubs la cosa ha venido de perillas, y algo obtendrán, siquiera sea hacerse conocer con más precisión. En cuanto al éxito de taquilla será relativa.

Zatuszeck es ya ciudadano argentino

Ha sido concedida la carta de ciudadanía argentina al prestigioso volante del "Mercedes", Carlos Zatuskek, que, como se sabe, era de origen austriaco, habiendo nacido en 1897.

Zatuszek, en las próximas justas automovilísticas gozará así de mayores franquicias para intervenir en ellas; por otra parte la incorporación del celebrado volante a las actividades nacionales es bajo todo punto trascendental.

Esta noche serán designados los cuadros santafecinos

LA FEDERACION

SANTA FE, 26. — Esta noche a las 22 horas se reunirán los presidentes de los clubs que forman la Liga Santafecina de football con el fin de confeccionar los cuadros que jugaran el domingo en esa y Santa Fé con los rosarinos.

La Federación Santafecina se reunió anoche resolviendo aceptar la desafiliación de Brown, Colón, Gimnasia y Esgrima, Unión y Ferrocarril y declarará libre a sus jugadores.

El partido que debían jugar con los cordobeses el día 5 en esta ciudad será jugado en Córdoba por no tener la Federación cancha apropiada.

El domingo se jugará con los Santafecinos

HA SIDO BIEN RECIBIDA LA DESIGNACION DE TITULARES Y RESERVAS

Confirmando nuestra información, anoche la Asociación [illegible] de Football resolvió que el domingo jugaran en esta ciudad y en la Capital de la provincia, equipos contra seleccionados de Santa Fe.

Las designaciones, que son buenas, fueron las siguientes:

En el field del C. A. Newell's Old Boys, Asociación Rosarina de Football versus Liga Santafecina de Football.

Cuadro rosarino: El equipo local se constituirá de la siguiente manera:

Octavio Díaz, De Cicco, González, Chabrolin, Ibarra y Julián Sosa; Peruch, Morales, Sosa, Busolini y Barreiro; suplentes: Yustrich, Becerra y Seghini.

Precios de las entradas: Tribuna oficial $ 2; menores $ 1; populares $ 1; menores $ 0.50; plateas $ 1.

El partido dará comienzo a las 14.30 horas.

EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

Gerónimo Díaz, Bureu, Lecca, Podestá, Faggiani, Denessini, Dellavedova, Francisco Scarone, Ramón Luna, Fernández y Galimberti.

Suplentes: Manzoni, Rafael García y F. Sarasivar.

ZONA NORTE VERSUS ZONA SUD

Para el día lunes 30 a las 14.30 horas se ha concertado un partido de combinados entre equipos formados por jugadores de la zona norte y de la zona sur.

Zona Norte: Bouchet, Barbieri y Capitanelli, Cordones, Narvaja y Conti, Scaroni, Freyje, Benavídez, Luna y Dethier.

..Reserva: Fredrickson, Vila y Alcalde.

Zona Sur: Funes, Buzzano, y Garramendi, D'Uva, Gaetán y Ricci, Medina, Goichochea, Calzado, Maragliano y Del Felice.

Reserva: Martínez, Scheimberg y Vázquez.

Precios de las entradas: Tribuna oficial $ 1; menores $ 0.50; tribuna popular $ 0.50.

Este partido se realizará en la cancha de Rosario Central.

EL DOCTOR FRANCISCO ALBORNOZ DESMIENTE UNA INFORMACION

SU SITUACION CON EL CLUB A. BELGRANO

Ayer dimos el alerta, con respecto a ciertos elementos a sueldo del doctor Rouquette, en esta ciudad. No pasó mucho tiempo sin que pudiéramos concretar. Esta mañana, en un diario de la mañana, donde el representante de la Asociación Amateurs Argentina parece estar muy vinculado, se da la noticia de que ese personaje y el doctor Francisco Albornoz se disponen a restar elementos al club Belgrano, con el fin de ofrecerlos a Hindú, con el fin de que se afilien a la Liga Rosarina con un conjunto de primera división.

Es la maniobra que esperábamos. Conseguir la afiliación de algunos clubs a la Asociación para después restarles vitalidad. Pero, no llamó la atención que se tocase el nombre del doctor Francisco Albornoz, sportsman correcto y verdaderamente encariñado con la institución celeste. Esta mañana tratamos de entrevistarlo y se mostró asombrado de la versión, pidiéndonos que la desmintiéramos terminantemente.

Ahora es el club Belgrano el que debe tomar medidas severas y sin postergar este caso. Los estatutos lo preveen en forma terminante.

ANTONIO MIGUEL A N. O. BOYS

FIRMARA HOY

Si no se da la contraria, en el día de hoy firmará por Newell's Old Boys el popular jugador Antonio Miguel.



ANTONIO MIGUEL

Recobrando su estado físico Miguel puede ser todavía un elemento de gran utilidad para la dirección del quinteto delantero de Newell's Old Boys.

Nueva entidad deportiva

C. A. PALILLO

Ha quedado fundado el C. A. Palillo, con sede en la calle La Paz Nº 471, que se dedicará a la práctica del fútbol, en primer término, y, más adelante, del basket-ball.

La comisión drictiva ha quedado integrada así:

Presidente, E. Albanese; vicepresidente, H. Robin; secretario, A. De Marco; tesorero, A. Palillo; vocales: Socolocci, Annoni R. y Picardi.

Ha inscripto cuadro en el Campeonato Municipal.

Se aceptan desafíos de tercera división matutinos, a la dirección citada en primer término.

Capital y Provincia se medirán el próximo lunes

A beneficio de la policía

En la última reunión celebrada por la Junta Provisoria de la Liga Argentina, se resolvió que dos seleccionados, de Capital y Provincia, se midan el lunes próximo a beneficio de la policía metropolitano.

El encuentro, como es natural, ha suscitado gran expectativa, dado el poderío de ambos equipos.

Como preliminar se medirán las quintas divisiones de F. C. O. v River Plate.

LOS CUADROS.—

CAPITAL: Santoro; Settis o Iribarren; Moreyras, Chalú y Alonso; Peucelle, Marasi, Tarasconi, Cherro y Arrieta

PROVINCIA: Bosio; De lla Torre y Paternoster; Viola, Minella y Di Mare; Perinetti, Scopelli, Ravaschino, Ferreyra y Morgada.

A MARTINEZ LE SIGUE VALVERDE

PARA WASHINGTON

La gente de Wáshington. modestamente sigue reclutando elementos que son sin duda de gran provecho y con perspectivas de progreso.

Ayer fué Martínez quien firmó y para el domingo se anuncia en un partido de práctica la incorporación de Valverde quien actuara de winger izquierdo.

Ambos pertenecían al club Estudiantes.

El Torneo Americano de Tennis que se jugará en Gimnasia y Esgrima

Las inscripciones

Nos hemos ocupado ya con anterioridad del éxito que indudablemente ha de acompañar al Torneo Americano Mixto, abierto para jugadores de cualquier club afiliado, que se disputará en las canchas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, el domingo y lunes venideros.

Las inscripciones acusan hasta este momento, una cantidad numerosa de parejas que terminará el éxito de la reunión deportiva y dará a las canchas del Club en que se realice, el aspecto de sus mejores días.

EL DOMINGO Y LUNES PROSEGUIRA EN GIMNASIA Y ESGRIMA EL TORNEO INTERNO DE BASKET-BALL PARA SOCIOS Y CADETES.

En su cancha de basket-ball del Parque Independencia, proseguirá disputándose el interesante torneo interno para socios y cadetes que, auspiciado por el Club Gimnasia y Esgrima, ha venido desarrollándose con significativo éxito.

El programa preparado, conforme al detalle que transcribimos, contiene encuentros de verdadero interés y que sin duda atraerán al local de Gimnasia y Esgrima, numeroso y entusiasta público.

DOMINGO 28 DE JUNIO

A las 8.30 horas: Cadetes, Equipo B. formado por Aranguren, Vila, Oxilia, Rodin, Bosisio, Claverie Alianak v. equipo F., integrado por Thomson, Fiatti, Batlle, Teijeira, Abramoff, Abalos.

A las 9.30 horas: Acticos: equipo Atilio J. Zanni, formado por Escobio, Larricq, De Sanctis, Espalter, Leunda, Lozano Carrillo, v. Equipo "Ed. B. Minetti", constituído por Morosano, Girard, Hoffman, Noel, Lejarza Machain, Olivera.

A las 10.30: Activos: equipo "J. C. Casas" formado por Olivera, Rivas, Santamaría, Capdet, Montanaro, v. equipo "Dr. Ricardo Foster" integrado por Martinez Zurbano, Martín, Sanguinetti, Pierini, Santi, Dikoff, Baldizzone.

LUNES 29 DE JUNIO (FERIADO)

A las 9.30 horas: Cadetes: equipo C, formado por Vinuesa, Rodríguez, Galarza, Ortega, Giménez, v. equipo A, integrado por Castro, Carbonell, Pedernera, Barani, Mujica, Alonso.

10.30 horas: Cadetes, equipo E, formado por Dell'Oro, Weskamp, Pujals, Oxilia, Soboleosky, versus equipo E. formado por Dell'Oro, Zy.q0R po D, constituído por Vinuesa, Fernández, Fossati, Azpilicueta, Barani, Marquardt.

A las 14.30 horas: Socios, equipo "Dr. José A. Giménez", formado por Vogler, Cepeda, Mac, Pesce, Gruvman, Di Paolo, Bardes, contra equipo "Juan C. Casas", compuesto por Olivera, Rivas, Santamaría, Capdet, Montanaro.

A las 15.30 horas: Socios, equipo "Dr. Ricardo Foster", formado por (véase día anterior) versus equipo "Ed. C. Marquardt", integrado por: Maristany, Irazoqui, Pruss, Adlercreutz, Odé, Martínez.

Como en la mañana del lunes próximo, en el mismo estadio de Gimnasia y Esgrima deberá realizarse un torneo atlético en el que participarán socios cadetes que a suvez son integrantes de los equipos de basket ball que también juegan esa mañana, se ha dispuesto que dichos jugadores intervengan en los partidos, una vez cumplidas las pruebas de atletismo en que figuren inscriptos.

Partidos a jugarse el domingo próximo

EN EL ESTADIO MUNICIPAL

La Positiva Football Club v. C A. Yapeyú, a las 8 horas. Cancha 1.

C. A. Obras Públicas Municipal v. C. A. Casa Perales, a las 9 y 30 horas, Cancha No. 2.

C. A. Auri Azul v. C. A. Casa Shell Mex, a las 9 y 30 horas. Cancha No. 1.

Asociación de Estudiantes Nocturnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio. 1er. año "B" v 2o. año "A", A las 8 horas. Cancha No. 2.

C. A. Farmacia Novarese v. C. A Rosarino Juniors, a las 15 y 20 horas. Cancha No. 2.
ras. Cancha No. 2.

C. A. D. de Sparta v. C. A. Maipo, a las 13 y 20 horas. Cancha 2.

Falleció el creador de la Confederación Sudamericano

Y fundador de Wanderers

En el cementerio de Montevideo, fueron inhumados los restos de don Héctor Gómez, sportsmen que se destacó por su alto espíritu de progreso en bien del fútbol ríoplatense. Fué fundador del C. A. Wanderers de Montevideo y creador de la Confederación Sudamericana de Football. En 1906 ocupó la presidencia de la Liga Uruguaya en 1929, delegado por su país al congreso de la F. I. F. A., que se realizó en Barcelona.

Con su muerte pierde el fútbol ríoplatense uno de sus grandes propulsores.

El campeonato porteño de rugby

San Isidro va primero

El calificado eleven de San Isidro que tantos triunfos conquistara en el rugby nacional, encabeza nuevamente la tabla de posiciones.

Marcha San Isidro con 6 partidos jugados, 6 ganados, 12 puntos y segundo Gimnasia y Esgrima con 10 puntos; tercero Universitario.

El equipo de la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones

VA A MORRISON

La delegación que irá presidida por el Ing. I. C. Bordabehere estará constituída por los siguientes jugadores: Orlando Machín, Alfonso Etchepare, Angel Rizzi, Tulio Massó, Miguel Castagno, S. Medina, Víctor Cuvillas, Agustín Peruch, Arnoldo Etchepare, Pedro Tonghini y Armando Bertolano, Ricardo Lanza y Jorge Lanza.

Los adversarios del cuadro rosarino, serán el club Atlético "Unión" de dicha localidad y el Club Atlético "Bell", de la ciudad de Bell Ville.

SUAREZ NO PUDO PONERLE ESTACION AL "EXPRESO DE FARGO"

La derrota del ídolo de los aficionados argentinos prudujo profunda impresión

Fué una lucha vigorosa y formidable

Es la segunda gran derrota

La derrota de Suárez, experimentada ayer es la segunda en el orden boxístico; recuérdese la experimentada por Luis Angel Firpo, en la disputa del título mundial. ¿Cuál tuvo más repercusión en el ánimo popular? La de ayer, sin duda, desde que nuestro bravo "Torito", permanecía invicto. Ha sido la segunda gran derrota, y, hay que esperar la tercera, pero, que sea — ¡¡Dios nuestro! — en otro deporte, para variar.

LAS ACTIVIDADES DEL C. A. BIECKERT

PARTIDOS DISPUTADOS EL DOMINGO 21 DEL ACTUAL

Bieckert 5a. Div. 0 v. Casa Senosiain 1.
Bieckert 3a. "A" 1 v. Casa Senosiain 0.
Bieckert Matutinos 0 v. Casa Irún 0.
Bieckert 4o. Matutinos "A" 1 v. F. B. C. Paraná 0.
Bieckert 3o. Matutinos "B" 3 v. F. B. C. Paraná 0.

Hemos de hacer resaltar la brillante actuación de los arqueros de Bieckert de la 5a. y 3o. Div. "A" que se desempeñaron con sumo acierto, culminando su destacada actuación defendiendo en brillante forma un penal cada uno, por cuyo motivo fueron felicitados por los capitanes de los teams adversarios.

PARTIDOS CONCERTADOS

DOMINGO 28, EN CANCHA DE INDEPENDIENTE

Sita Avda. Pellegrini y Avellaneda
A las 8.30 horas Bieckert 6a. v. Independiente.
A las 13 horas, Bieckert 5a. versus Independiente.
A las 15 horas, Bieckert 4a. "A" v. Independiente.

EN CANCHA DE BIECKERT
A las 9 y 30 horas Bieckert 3a. "B" v. Casa Peralta.
A las 13.30 horas, Bieckert 4a. "B" v. Casa Beltrami.
A las 15 horas, Bieckert 3a. "A" v. Casa Beltrami.

LUNES 29 DEL ACTUAL
Farmacia Española.
A las 8 y 30 horas Bieckert 5a. v. N. N.
A las 9.30 horas. Bieckert Matutinos v. Shell Mexican Argentina.
A las 13 horas, Bieckert 6a. Matutinos v. Juventud.
A las 15 horas, Bieckert 3a. "B" v. Farmacia Española.

¡J. Suarez knock-out!

Cuando el speaker tapado por las miles de voces iniciaba la cuenta, la afición argentina creyo que era Petrolle el "Knockeado". No podía creer que el "torito" permaneciera sobre la lona, sin incorporarse, ante el solo recuerdo de como vibrarían los corazones argentinos.

La voz de J. Suarez knock-out extrañó a todos, y el speaker hubo de repetirla muchas veces para no creer que soñaba.

Platense ha resultado el club acaparador de profesionales

Le siguen Chacarita Juniors y Atlanta

Se ha establecido una especie de competencia en la Metrópoli, en eso de acaparar cracks profesionales. Una de las hasta ayer modestas instituciones, Platense, es la que ha adquirido mayor número de ellos, siguiéndole en orden Chacarita Juniors y Atlanta. He aquí de donde ha sacado los cracks Platense, tantos que no hay uno solo del club:

Canalini (Sportivo Buenos Aires) Ferrario Argentino de Quilmes), Arrese (San Fernando), Lewis (Liga Marplatense), Albarracín (Sportivo Buenos Aires), Jiménez (Defensores de Belgrano), Belis (Excursionistas). Barañano (Rácing), Landolfi (Sportivo Barracas), Ambrossetti (Sportivo Buenos Aires), Ferrara (San Fernando).

El choque entre el "Expreso" y el "Torito"

El choque entre "El expreso deFargo" y el "torito de Mataderos", lo decíamos ayer en el título de la página que trataba del combate de anoche, sería rudo. Los hechos nos han dado la razón. El "expreso" salió como estampía de su rincón y el "torito", que embistió contra él hubo de sufrir su primer tropiezo. ..Vinieron los siguientes rounds, y nuestro muchacho reaccionó, equilibrando la lucha, sin que por ello lograra esa neta superioridad de otras peleas. El hado fatal parecía cernirse sobre él, y con gran trabajo, y no poco esfuerzo, fué que se recompuso. Más luego hacia el octavo round, la voz que nos llegaba desde el ring parecía quebrarse conteniendo pesimismo que avanza. ¡Y qué decir cuando esa misma voz se asentó en el corazón de la afición, en la esperanza de los segundos que se les contaban a Suárez al noveno round, para culminar con la noticia escalofriante del knock out!

Había perdido, pues el "torito" frente al "expreso", en el rudo choque que presagiáramos. .

Desarrollo del match

PRIMERA VUELTA.—

Sonó la campana y ambos boxeadores se lanzaron al centro del ring.

Petrolle tomó la iniciativa dirigiendo a Suárez una fuerte derecha a la mandíbula.

Siguió un ligero cambio de golpes, y después de dos golpes de derecha e izquierda de Petrolle, Suárez cayó pero sin que se iniciase la cuenta, pues inmediatamente se puso de pie. Petrolle, que siguió atacando, hizo vacilar a Suárez, teniéndolo en estado que puede calificarse de "groggy".

Un gancho bien trabajado determinó una buena escapada de Petrolle, el que es alcanzado en un rincón neutral. Sigue el argentino en la ofensiva. Petrolle, da muestras de cansancio y el castigo del argentino se acentúa. Finalizó el primer round.

SEGUNDA VUELTA.-

Suárez inicia con una fuerte derecha a la mandíbula que el norteamericano siente. Suárez coloca una lluvia de golpes haciendo retroceder al americano. Continúa el argentino colocando numerosos golpeso de ambas manos que su adversario se concreta a bloquear. Petrolle se encuentra tambaleando en esos momentos. Suárez coloca terribles derechas e izquierdas al cuerpo de Petrolle haciéndole bajar la guardia. Persiste el Torito en su ataque no dejándole un segundo de tregua a su adversario, colocando golpes a voluntad en el cuerpo de Petrolle. Este sufre una caída instantes antes de terminar el segundo round. El gong lo salva a Petrolle.

En los momentos que estaba por terminar la segunda vuelta, Petrolle se hallaba evidentemente groggy, salvándolo providencialmente el gong.

Este round ha sido netamente favorable al Torito.

TERCERA VUELTA.—

Al comenzar la tercer vuelta, el que entró de imediato fué Suárez, pero Petrolle, cerró guardia y seguidamente atacó.

El argentino recibió un golpe a la cara y Petrolle, al pretender cubrirse no pudo evitar una débil derecha al estómago.

El match no ofrece las perspectivas que estiman los partidarios, y se observa que el ganador de Larnin, está mejor dotado de aptitudes.

Suárez al final de la vuelta, recibió dos golpes que pareció sentir.

CUARTA VUELTA.—

Este round se inicia lanzando Suárez un débil golpe de izquierda a la mandíbula de Petrolle.

Una rápida izquierda de Petrolle da en el estómago de Suárez. Contra ataca éste, dándole varios golpes de izquierda y derecha al cuerpo y a la cara.

Suárez lanza un swing de izquierda que no tiene éxito y en cambio recibe un fuerte golpe de derecha a la quijada.

El golpe de Petrolle ha lastimado a Justo, que vacila y continúa recibiendo fuertes golpes de izquierda en el estómago.

El argentino no puede continuar soportando el castigo y baja la guardia para protegerse, lo que es aprovechado por Petrolle. Este sigue castigando a Justo con otra fuerte izquierda al estómago que de nuevo lo hace trastabillar y su cara muestra un profundo dolor.

Después de un breve cambio de golpes, Petrolle vuelve a darle una fuerte derecha a la quijada.

QUINTA VUELTA.—

Suárez atacó seguidamente con una derecha e izquierda al cuerpo de Petrolle. Acto seguido se produce un clinch y poco después entran en un cuerpo a cuerpo.

Suárez pegó a la mandíbula de Petrolle ye ste pegó al estómago del argentino. Este sangra de la nariz. Petrolle busca la pelea y Suárez ensaya algunas izquierdas desde lejos. Petrolle ataca y es más eficaz en su acción de pelea

Suárez recibió una derecha al mentón. El argentino se halla en situación desventajosa.

La vuelta finalizó con ventajas a Petrolle.

SEXTA VUELTA.—

En esta vuelta Petrolle inicia la ofensiva, colocando algunos golpes al cuerpo de Suárez que éste contesta en forma algo violenta. Petrolle consigue colocar una serie de izquierdas y derechas a la cabeza de Suárez. En los primeros instantes de esta vuelta, Petrolle consigue alcanzar el Torito con una violenta derecha a la mandíbula. Suárez parece algo debilitado debido al recio castigo que está recibiendo y los golpes del argentino carecen de la potencia que los caracterizaba. Petrolle persiste en su ataque y coloca una serie de golpes en el cuerpo y cara del Torito, que se cubre en estos momentos retrocediendo contra las cuerdas. Petrolle continúa bien ubicado en la ofensiva castigando violentamente al Torito. Suárez faltando pocos instantes para finalizar la sexta vuelta, reacciona y consigue colocar algunos buenos golpes.

SEPTIMA VUELTA.—

Con una izquierda y derecha al cuerpo, entró Suárez a la pelea la que hace a larga distancia.

Suárez da pruebas de gran agresividad y el argentino es más activo en su acción de juego. Sigue Suárez en la ofensiva y Petrolle juega su disposición con gran valentía.

Suárez a poco persigue a Petrolle que enfrentó oportunamente con una izquierda al cuerpo. Suárez erró una fuerte derecha a la cara y seguidamente hizo sentir una fuerte izquierda. Empero Petrolle, dió un fuerte golpe al argentino.



BILLY PETROLLE

JUSTO SUAREZ

OCTAVA VUELTA.

Apenas sonó el gong, los boxeadores se estudian ligeramente en el centro del ring y a poco Petrolle, entró fuerte sin éxito. Contestó Suárez con un golpe bajo y seguidamente Petrolle entró con golpes de derecha e izquierda.

El argentino se halla frente a un boxeador experimentado.

Se produce un violento cambio de golpes y Petrolle se desprendió para aplicar al corazón de Suárez Este dió a la cara de Petrolle.

La pelea es violenta en este instante.

El argentino castigó en la línea baja.

EL DESENLACE.—

Las acciones se desarrollan en el centro del ring en la novena vuelta, y Petrolle consigue colocarle una derecha a la cara del Torito. En un cambio de glpes el argentino está groggp. Cae Suárez y no se incorpora hasta que el referée contó diez segundos reglamentarios.

Por primera vez besaste la lona!

Escasamente esperada una derrota, cuando se lleva tantos triunfos, produce amarga decepción, y hasta quebranta el ánimo. Por eso cuando ayer, bravo torito besaste por primera vez la lona, en el Garden Madison Square, después de las cavilaciones que nos sugirió tu derrota, nos brotó por inspiración popular esa frase tan corriente con que se justifica el caer vencido:

—Alguna vez tenía que ser!

COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA
ROSARIO DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Junio del actual a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 1º Ejercicio, al 31 de mayo de 1931.
2º. Consideración del Dictamen del Síndico.
3º. Distribución de Utilidades.
4º. Elección de dos Directores titulares.
5º. Elección de Síndico y Síndico suplente.
6º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El directorio.
Junio 13-30

¡Qué mala suerte!

Los argentinos tenemos para estas cosas de los deportes una evidente mala suerte. Se dice que nos falta clase para las finales. Pero, ello no es cierto. No les faltó clase a nuestros futballers en Amsterdam, ni en Montevideo, ni los tennismens por la disputa Davis, ni a Luis Angel Firpo, ni a Suárez ahora, en el boxeo. Con un poco de buena suerte se hallaría ahora disfrutando del cetro mundial. A lo que parece esta nos está aguardando siempre con el cuchillo debajo del poncho...

Desgraciadamente...

El speaker que transmitió la pelea, bastante pintoresco por cierto, con visos de un lenguaje mejicano o andaluz, la comentó como un "hincha".

En circunstancias que Suárez declinaba en sus acciones, trataba de endulzar la píldora así:

—Desgraciadamente, Petrolle está cansado... Y, desgraciadamente Suárez también.

Prometió hablar y no lo hizo

Al final del combate

Justo Suárez dirigió la palabra al público argentino, antes de dar comienzo del combate, prometiendo hacerlo después de finalizado este, para entablar de paso, una conversación con Luis Angel Firpo. No lo hizo tal vez amargado por la derrota, frente a Petrolle, frente al cual se le asignaba gran chance.

El silencio del "Torito" fué elocuente. Comprendió, sin duda que, en la derrota, el mejor aliado en el primer momento, es la meditación.

El físico de los rivales de anoche

Las medidas comparadas de Suárez y Petrolle, en pulgadas son las siguientes:

	Suárez	Petrolle
Altura . .	67	66 1|2
Pech nor. .	37	[illegible]
Expandido	41 1|2	[illegible]
Antebrazo	11	[illegible]
Biceps . .	11 1|2	[illegible]
Muslo . . .	19	[illegible]
Cintura . .	27 1|2	28
Cuello . . .	15	15
Brazos ex.	67 1|2	68
Pantorri .	12	12
Tobillo . .	8	8
Muñeca . .	7 1|2	7 [illegible]
Puño . .	11 1|4	11
Caderas . .	34	34
Peso . . .	140 libras	140
Edad	22 años	26

ASI, EN UN MONTONCITO SE APRETARON...

[illegible]

El Torneo Anual Interno de Pelota del Club Gimnasia y Esgrima

En la hermosa cancha de pelota del club Gimnasia y Esgrima, continúa disputándose con significativo éxito, el torneo anual interno para aficionados de todas las categorías, que como es sabido, reúne una gran cantidad de jugadores entusiastas y calificados.

Transcribimos a continuación, los resultados obtenidos en las reuniones efectuadas hasta el miércoles último.

Lunes 22 de junio. — 3a. "B": Guitart - Achilli vencieron a Pardo-Cabanellas por 50 a 22; 5a.: Centeno Franke a Pestoni-Isern por 30 a 21; 2a. Scolari-Illescas a Bianchi-Olaeta por 35 a 31; 3a. A: Juano-Laugier a Medina-González por 30 a 22; 4a. B: J. Castellengo-Velazco a Bosco-Osias por 30 a 27.

Martes 23 de junio. — [illegible] Del Castillo por 30 a 18 tantos. 3a. A: Irazoqui-Meroni a Villacampa-Casal por 35 a 23; 4a. A: Irazoqui Senav a Cordero-Laferriére por 35 a 32.

Miercoles 24: 3a. A: Mogordoy-Louhau a Martínez Ibáñez-Lopa por 35 a 33; 4a. A: Carré-Ravena a Abalos-Roda por 30 a 20; 2a.: Severgnini-Martínez Zurbano a Arzani-Guraya por 30 a 26; Aguilar-Borda Mazza a Imelio-Imelio por 30 a 27; 3a. B: Escobio-Enghel a Roselli-Rondelli por 30 a 13.

LA POLICIA DETUVO EN BERISSO A CINCO PERSONAS CLASIFIÇADAS COMO COMUNISTAS Y EFECTUO ALLANAMIENTOS

En una biblioteca obrera se encontraron ochocientos libros peligrosos

LA PLATA, 26. — Hace algún tiempo la policía descubrió y desbarató en Avellaneda unos preparativos que realizaban elementos comunistas con propósitos subversivos y, con posterioridad, ocurrió otro tanto en Zárate. En ambos casos, las autoridades procedieron a la detención de todos los complotados y al secuestro de panfletos, revistas, libros, etc. de tendencia comunista.

El secuestro de la correspondencia de dichos detenidos, trajo aparejada la comprobación de que aquéllos tenían conexión con personas de sus mismas ideas y nacionalidad, es decir rusas y polacas, domiciliadas en Berisso.

En tal virtud, varios empleados de investigaciones, con la cooperación de otros de la comisaría 8a., realizaron las correspondientes diligencias en la localidad de Berisso y constataron que, en efecto, los referidos planes comunistas de Avellaneda y Zárate tenían ramificaciones allí.

En Berisso, entonces, se procedió al allanamiento de la biblioteca rusa establecida en la calle Nueva York 4862, de donde fueron secuestrados 800 tomos casi todos de textos anarquistas en idiomas ruso y ukraniano y se detuvo a los miembros de la comisión de la misma biblioteca, Juan Cobechuk, Juan Daniloff y Stanislav Chervinsky, los tres de profesión obreros y domiciliados en la misma localidad.

Por ser comunistas activos, según se informa, fueron arrestados José Fruschanovich, domiciliado en Villa Detry (Ensenada), calle Sáenz Peña 200 y Luis Meardi o Segundo Angelari, que vivía en Berisso, calle ondres 4625. En ambos domicilios se efectuó una prolija requisa y se secuestró correspondencia y libros.

Ha podido saberse a raíz de la lectura de la correspondencia hallada, que existía el propósito de formar las llamadas "células", es decir agrupaciones comunistas compuestas de cinco individuos cada una, tendientes a poner en práctica su plan de propaganda para ganar adeptos y formar nuevas "células". En la policía no se tienen noticias de que, en realidad, hayan llegado a constituirse dichas células.

A uno de los detenidos se le secuestró una libreta de ahorro con estampillas especiales para contribución a la Tercera Internacional, cuya sede se encuentra ubicada en Moscú, como es sabido.

En la ciudad de Dolores, la policía detuvo a Antonio Martínez, a quien se atribuyen actividades extremistas relacionadas con las de los anteriores. Este detenido fué traido también al departamento de policía.

También ingresaron al mismo establecimiento: Potap Nisterchuk, Pedro Yuzwin, Tomás Stremecki, Gregorio Powluk, Jaime García, Amaro Cano, Francisco Molinaro, José Sabatino y Tito Smichkoff, procedentes de Zárate, en donde fueron detenidos días pasados por empleados de investigaciones, a raíz de haberse comprobado que tenían tramados diversos complots, uno de los cuales, acaso el más terrorífico, tenía por objeto el asesinato del comisario y otros empleados policiales del lugar.

Tanto los cinco detenidos de Berisso como los nueve de Zárate y el de Dolores, fueron remitidos anteayer al departamento de policía de la capital federal, a disposición del gobierno provisional.

Financistas

BUENOS AIRES, 26. — Los miembros de la comisión de Hacienda perteneciente al radicalismo que se realiza en el City Hotel, se reunieron para constituirse. Previo un cambio de ideas, fué electo presidente, por unanimidad, el doctor Víctor M. Molina, quien declinó exponiendo diversas razones que fueron aceptadas.

La comisión quedó finalmente, constituida así:

Presidente, Roque Suárez; tesorero, Raúl Rodríguez de la Torre; secretario, Miguel Culaciatti; vocales, Víctor M. Molina, Emilio Mihura, Rodolfo Pradere, Alfredo Martínez, José A. Leiva y Adolfo Calvete.

Descubrióse un caso de espionaje en el Quai D'Orsay

VARIOS FUNCIONARIOS HAN SIDO DETENIDOS

PARIS, 26. — Hoy fueron detenidos un empleado del ministerio de Relaciones Exteriores y dos cómplices [illegible]. En el primer momento no se conocieron los motivos de la detención, pero luego se supo que se trataba de un sensacional asunto de espionaje.

POLOLACION DEL SECRETO TELEGRAFICO

PARIS, 26. — La policía ha arrestado [illegible] maud, jefe de la oficina de códigos del Quai d'Orsay, mientras se investiga la responsabilidad que pudiera caberle en la traducción de los codificados cambiados entre el ministro de relaciones exteriores y los embajadores, y en particular de la embajada francesa en [illegible]ton, para vender sus informes a los especuladores de la [illegible]

Los maestros y los sueldos

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL

BUENOS AIRES, 26 — El comité central de la Confederación Nacional de Maestros resolvió dirigir una nota al presidente del Consejo Nacional de Educación, con el objeto de solicitarle que adopte, a la brevedad posible, las medidas conducentes a fin de que los maestros titulares, suplentes o interinos, puedan percibir sus sueldos dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Al efecto, expresa la entidad que el cobro de los sueldos con puntualidad, por parte de los docentes de la capital, ha constituído siempre una preocupación, a la que dedicaron suma atención las sociedades de maestros. Desde hace varios años estaban acostumbrados a recibir sus haberes con una regularidad digna de todo encomio, pero que en los últimos meses, lo que ya se consideraba definitivamente incorporado como buena práctica, empieza a preocuparlos de nuevo.

"El maestro — prosigue — debe concurrir a llenar sus funciones docentes libre de toda preocupación. Es indispensable rodearlo, no sólo de garantías efectivas en el cargo, sino cumplir con toda exactitud la obligación que el Estado contrae con él, de abonarle con puntualidad su sueldo, que es, por otra parte, regla de buen gobierno.

No exageramos, termina, al manifestar que interpretemos el sentir de los maestros metropolitanos, al peticionar ante el Consejo, a fin de que arbitre las medidas que crea necesarias para que ellos puedan cobrar sus emolumentos con puntualidad.

LOS COLONOS DESPOJADOS

[illegible]AZA, 26. — En los días 19 del corriente fueron violentamente desalojados los colonos [illegible] Pratt, Teresio Talenti, Carlos [illegible], Ernesto Mañaza y Miguel [illegible], que ocupaban desde el 1° [de a]bril de 1928, un campo próximo a esta localidad.

La "delegación", compuesta por los señores Arturo Domínguez (hijo), José Zamaroide (socio de la [casa] comercial Arturo Domínguez [illegible]), varios empleados de [illegible] agentes de policía, [illegible] de justicia y otros, procedieron [illegible] las viviendas de los colonos [y] a transportar a la calle todos los muebles, ropas y objetos de propiedad de los mismos.

Los colonos Pratt y Mañaza se encontraban ausentes de sus domicilios en el momento de producirse el desalojo.

Fué saqueado un convento en China

ROMA, 26. — La Congregación de "Propaganda Fide" ha sido notificada de que el 15 de mayo último los bandidos chinos, asaltaron al convento de Tcian Yenrow, en la provincia de Sciangai. Saquearon el convento y sus dependencias y asesinaron a los misioneros Tomás Kiw, de 70 años, Gabriel Hogge y Bonaventura Zen. Los misioneros Lazzeri, Maggini, Lentini, Leci y Treng. éste último herido de gravedad fueron llevados por los bandidos a sus campamentos, donde quedaron en calidad de rehenes.

[Ind]ultos de militares

[illegible], 26. — El Presidente del Gobierno Provisional firmó dos decretos por los cuales se indulta del tiempo que les falta para cumplir en sus castigos al ex-sargento de Gendarmería Emilio S. Meiriño, y al soldado José Villarreal, debiendo ambos ser puestos de inmediato en libertad y dados de baja por no tener que integrar servicio.

La demostración a D. Luis E. Wiedmer



PARTE DE LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A LA DEMOSTRACION

Alcanzó significativos contornos, la demostración que le fuera ofrecida anoche a D. Luis E. Wiedmer, por un numeroso núcleo de amigos, que le testimoniaron su aprecio en forma elocuente. Como se sabe, el homenajeado que desempeñó hasta hace poco el cargo de Director de la Empresa de Tranvías Eléctricos, del Rosario, ha pasado a ocupar un alto destino en una importante empresa con asiento en Buenos Aires.

Fué prohibido el acto civico proyectado para el 27 por los socialistas

La junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina en su última reunión consideró la resolución de la jefatura de policía, relativa a la realización del proyectado acto cívico que debía efectuarse mañana sábado a la tarde en la Plaza Sarmiento de esta ciudad, con motivo y de adhesión al gran acto similar que debía realizar el comité ejecutivo nacional del Partido socialista para la misma fecha, en la Capital Federal y que ha tenido amplia repercusión y favorable acogida en todo el país y en vista de haber sido denegado el permiso correspondiente por las autoridades policiales, resolvió dar a conocer la prohibición del acto de referencia por medio de la prensa, en virtud de la invitación amplia que esta Federación había hecho a la clase obrera a los nombres de todos los partidos políticos, los estudiantes y la gran masa popular de la ciudad.

Como es del dominio público, en esa demostración cívica se excluían los distintivos e insignias partidarias, y los discursos, teniendo por objeto reclamar al gobierno provisorio las siguientes medidas de normalización institucional:

1o. Convocatoria a elecciones generales, anticipando la fecha establecida en el decreto del 8 de mayo;

2o. Levantamiento total del estado de sitio;

3o. Disolución de las legiones civiles militarizadas a fin de que no exista otra fuerza armada que el ejército de la nación;

4o. Libertad de los presos por causas políticas, sociales y estudiantiles, que no estén a la orden de los jueces competentes.

No obstante, esta Federación continúa recabando firmas de adhesión auspiciando las precitadas medidas de normalización institucional a los efectos de elevarlas al C. E. N. del Partido Socialista en la Capital Federal quien las hará llegar a su destino después del 20 de junio próximo. Se encarece a las entidades partidarias del orden legal que deseen colaborar en ese sentido, remitan las firmas que puedan recabar a la secretaría de esta Federación, 9 de Julio 1366, antes de la fecha mencionada. Los que deseen expresar su adhesión podrán concurrir diariamente de 21 a 23 horas a los Centros Socialistas de las calles 9 de Julio 1366, Intedente Lamas Núm. 1030, Río Bamba 672, Constitución 464 y Pasaje Santangelo 1061 a objeto de firmar un petitorio que contendrá los puntos de referencia.

Las elecciones en España

DESORIENTACION DE ALGUNOS PARTIDOS POLITICOS

MADRID, 26. — En los centros políticos de esta capital se juzga natural sue después de la expresión de la voluntad popular el 12 de abril, que provocó la caída de la monárquía y el establecimiento de la república, numerosos grupos de la izquierda hayan pensado en realizar una campaña electoral conjunta con el antiguo partido republicano y hacerse representar en el Parlamento por el mayor número de diputados posible Considerase también natural que la campaña electoral tenga un carácter intenso, porque es la primera vez que el país entero se interesa en estas elecciones legislativas que permitirán a los ciudadanos, mediante el sufragio universal, expresar libremente su voluntad. Sin embargo nadie podía prever el fraccionamiento de los partidos políticos hasta el extremo a que ha llegado.

TEXTO DE ALGUNOS MANIFIESTOS

MADRID, 26. — Los elementos que contribuyeron a la instauración de la rèpública realizan una campaña extremista y hasta funcionarios de Estado hacen fijar manifiestos que dicen: "Candidatura republicana revolucionaria. Ciudadanos, vosotros debéis votar por vuestra revolución, que la coalición republicano socialista intenta destruir"

La coalición citada reune, como se sabe, a los diferentes partidos representados en el seno del gobierno.

Entre los candidatos republicanos revolucionarios figura el comandante Ramón Franco, que depende directamente del ministerio de Guerra.

AUGURIOS SOBRE LA FUTURA PRESIDENCIA

MADRID, 26. — El ministro de la Gobernación, señor Miguel Maura, coincidiendo con los augurios del presidente del consejo, espera que la minoría mayor en las Cortes constituyentes la integren los socialistas y opina asimismo que en Madrid triunfará la conjunción republicano socialista y el ex primer ministro señor José Sánchez Guerra, Señala como probable presidente de la república al actual, señor Alcalá Zamora.

RAMON FRANCO

HUELVA, 26. — En el pueblo de Villalba del Alcor se produjo una colisión entre elementos republicanos y socialistas durante un acto de propaganda política, haciéndose varios disparos a consecuencia de los cuales resultaron dos personas heridas.

Fueron condenados varios "mafiosos"

PARLEMO, 26. — Terminó hoy el proceso contra 214 individuos que pertenecieron a la "mafia". De acuerdo con el veredicto del jurado. la Corte dictó su sentencia, cuya lectura duró dos horas.

Doce de los procesados fueron condenados a reclusión perpetua; ocho, incluso el abogado Mateo Balsamo, a 30 años de reclusión; 11 a penas que varían entre 13 a 23 años de la misma pena.

El cura parroco Vicente Bajamonte fué condenado a 4 años de reclusión.

Otros 57 procesados fueron puestos en libertad.

PASES EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 26 — Fueron dispuestos los siguientes pases en el ejército: a la dirección general del personal, el teniente primero retirado Angel R. Pirincioli y el teniente Pascual M. Caeiro, y al comando de la cuarta división de ejército, los capotanes Alejandro Amuchástegui, Domingo Cortese y Guillermo Genta.

El Grupo Universitario protesta por las detenciones estudiantiles

BUENOS AIRES, 26. — En su asamblea de anoche, el Grupo Universitario Socialista Independiente, ante las nuevas detenciones de estudiantes, resolvió:

1° Habiendo sido detenidos los estudiantes universitarios socialistas independientes Roberto Tumini y Samuel Grinblat, reitera su protesta, hecha pública con motivo de otras detenciones no menos injustificadas.

2° Encomendar a la C. D. las gestiones necesarias a fin de tratar de

Se mantendrá rebaja en los sueldos

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Hacienda, de acuerdo con la comisión de estudio del presupuesto general de gastos, dispuso que para el mes corriente los descuentos se mantengan en la misma proporción que el mes anterior, es decir, que sólo alcanzarán a los sueldos mayores de 1.000 pesos mensuales, a los que se aplicará la escala de rebajas fijada en el acuerdo de ministros del 31 de mayo, reducido en un 50 por ciento.

El general Pertiné

CORDOBA, 26. — En un autovía del ferrocarril Central Argentino, regresaron a esta ciudad, procedentes de Río Cuarto, el comandante en jefe de la Cuarta División Militar del Ejército, general Basilio B. Pertiné y el comandante de infantería de la división teniente coronel don Mauricio Bonzón.

Terminan así los nombrados jefes la gira de inspección por las distintas unidades de su dependencia que iniciaran hace algunos días, cuando partieron rumbo a La Rioja.

De ese modo han ispeccionado los cuerpos de guarnición en La Rioja San Juan, Mendoza, San Rafael, San Luis, Villa Mercedes y Río Cuarto, que comprenden la jurisdicción de la cuarta división.

Compañía Argentina de Tierras del Norte Limitada

LONDRES, 26. — En la memoria anual publicada por el directorio de la Compañía Argentina de Tierras del Norte Ltda. y que abarca el período financiero que termina el 31 de diciembre último, se exprasa que las utilidades líquidas obtenidas durante ese año financiero ascienden a 5.913 libras esterlinas. Pasan al próximo ejercicio 10.169 libras esterlinas. A causa de la situación creada por la baja del cambio, fué necesario establecer una nueva cuenta con 8.000 libras esterlinas de reserva.

No podrán concurrir a lugares de juego

LOS EMPLEADOS NACIONALES QUE MANEJEN FONDOS

El poder ejecutivo por intermedio del ministerio de hacienda, dictó un decreto por acuerdo de ministros que establece lo siguiente:

"Prohíbese terminantemente a todo empleado que presta servicios en tesorerías, cajas de recaudaciones o pagos, contadurías o dependencias que tengan manejo directo de fondos fiscales, la concurrencia a hipódromos, recintos de juegos de azar, casas de apuestas mutuas, etc.

Toda infracción será penada con la inmediata cesantía del causante.

Cada ministerio adoptará los recaudos corresuondientes para el mejor cumplimiento de este acuerdo."

Conferencia del doctor Rafael Araya

BUENOS AIRES, 26 — El Instituto Popular de Conferencias efectuará hoy una nueva sesión de la serie organizada para el presente año. "La universidad y su función social" es el tema de la reunión, y sobre él hablará el doctor Rafael Araya, ilustrando con proyecciones luminosas el texto de la conferencia. Presidirá el acto el doctor Rodolfo Rivarola, presidente del Instituto, quien pronunciará la alocución de apertura, refiriéndose a la personalidad del disertante.

Noticias Militares

LA COMISION NAVAL EN EUROPA

Con destino a Génova, se ausenta hoy, a bordo del "Giulio Cesare", el nuevo jefe de la comisión naval argentina en Europa, capitán de navío don Pedro Gully, a quien acompañará el ingeniero Manuel Bianchi, designado para prestar servicios en la misma.

El sumario en la Escuela Normal de Reconquista

REGRESO EL INSPECTOR ELIAS DIAZ

SANTA FE, 26. — Regresó de Reconquista el inspector de escuelas normales y especiales, señor Elías Díaz, que por decreto de la intervención practicó una investigación, en la Escuela Normal de esa ciudad levantando el sumario respectivo.

Las actuaciones serán remitidas al ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Reynaldo Pastor, para que este resuelva lo que corresponde.